



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social y la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, 2023.

**ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social y la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, 2023.

**ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O
INTERVENCIÓN**

**Trabajo social y la prevención de accidentes laborales y
enfermedades profesionales de la Corporación Nacional de
Electricidad EP El Oro, Machala, 2023.**

**ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

GOMEZ CALERO ROSA ELENA

**MACHALA
2024**

TESIS - Ariadel - Maria Narváez.pdf

por Paulina Guadalupe ARIADEL SAMANIEGO

Fecha de entrega: 09-ago-2024 08:48p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2429772841

Nombre del archivo: TESIS_-_Ariadel_-_Maria_Narváez.pdf (814.44K)

Total de palabras: 11379

Total de caracteres: 63330

TESIS - Ariadel - Maria Narváez.pdf

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

cnelep.gob.ec

Fuente de Internet

3%

2

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

3

dspace.unl.edu.ec

Fuente de Internet

1%

4

www.ilo.org

Fuente de Internet

1%

5

biblioteca.galileo.edu

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Escuela Politecnica Nacional

Trabajo del estudiante

1%

7

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

<1%

8

repositorio.uisek.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

9

repositorio.utmachala.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

10	Submitted to Universidad Manuela Beltrán Trabajo del estudiante	<1 %
11	rogelioserranohernandezblog.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Unviersidad de Granada Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.ecci.edu.co Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Institución Tecnológica Metropolitana de Medellín Trabajo del estudiante	<1 %
15	www.esan.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad Europea de Madrid Trabajo del estudiante	<1 %
19	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
20	Submitted to imfice Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

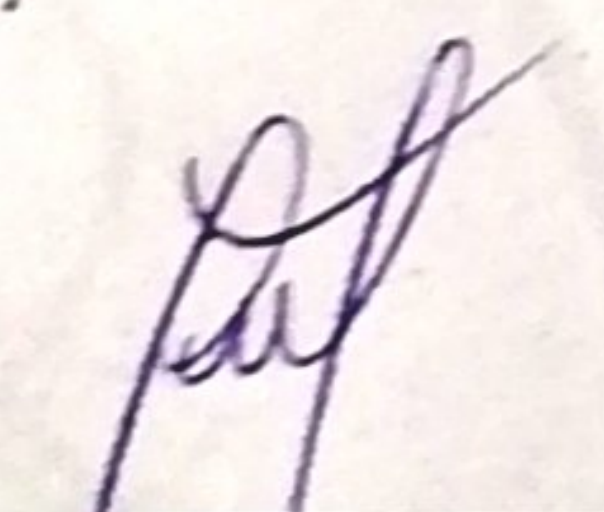
Las que suscriben, ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE y NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Trabajo social y la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, 2023., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

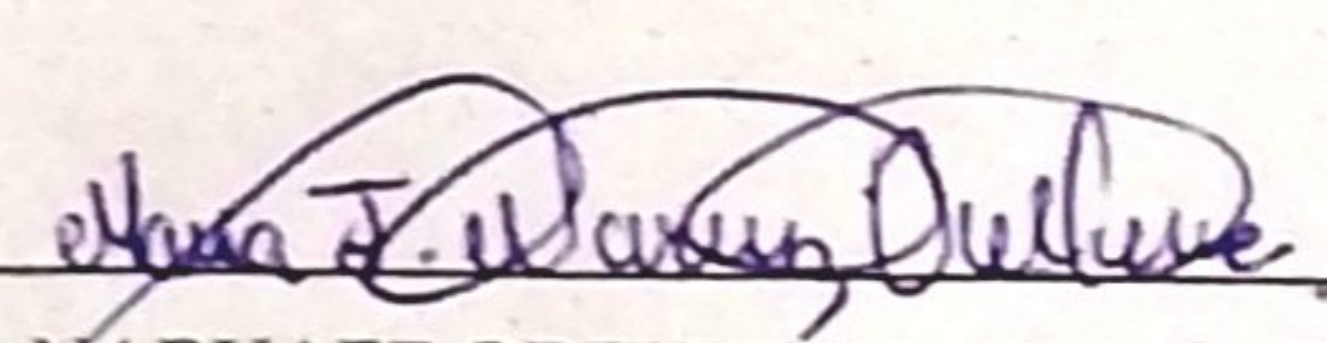
Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE

0750168296



NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA

0750193690

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

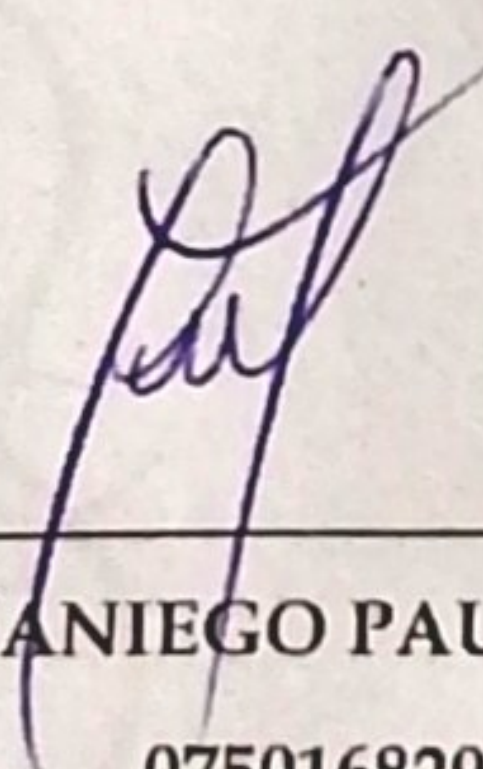
Las que suscriben, ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE y NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Trabajo social y la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, 2023., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

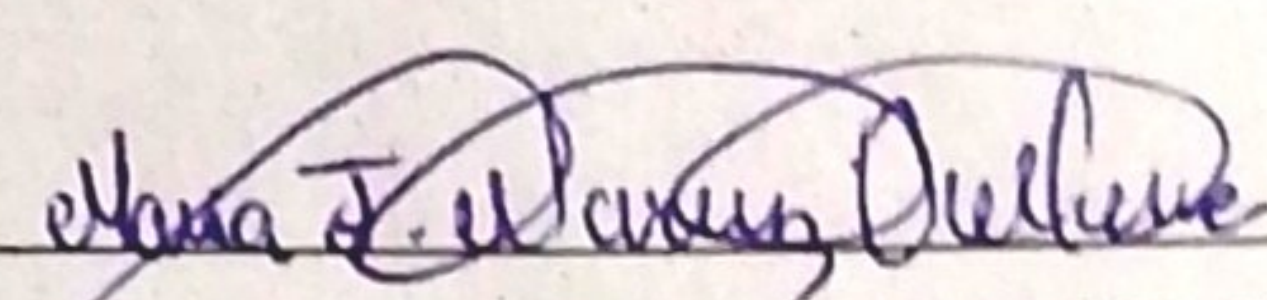
Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



ARIADEL SAMANIEGO PAULINA GUADALUPE

0750168296



NARVAEZ ORELLANA MARIA FERNANDA

0750193690

DEDICATORIA

Este día se lo dedico a Dios por la fuerza que me dio para continuar estudiando, por la nueva oportunidad de vida, a mí hijo por ser mi pilar fundamental y mi fuerza para seguir, a mí familia que siempre me apoya y a mis verdaderas amigas Leydy, Mafer y Ángeles que están en las buenas, pero siempre en las peores.

Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego

Dedico esta tesis a mi padre todo poderoso Jehová, no sin antes mencionar el gran esfuerzo de mis padres y hermanas/o. A mis padres Nuvia y Carlos hermanas Karla, Genesis y Carlos que sin el apoyo de ellos esto no hubiese sido posible. Valoro mucho aquellas situaciones que como familia afrontamos, las veces en que ya teníamos ganas de rendirnos, los días malos y buenos. Mi gratitud hacia mi familia y amigos en especial a Diana y Paulina por estar en las buenas y malas.

María Fernanda Narvaez Orellana

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen por verme dado el permiso de llegar hasta aquí, el camino no fue fácil pero tampoco imposible, Gracias a mí príncipe Jazzell porque a su corta edad siempre me motiva, a mis abuelos, mis padres y mis tías Yessenia, Adriana y a mí tío Jofre que a la distancia siempre me envía buenas vibras, a mis queridos docentes de la Universidad Técnica de Machala de la Carrera de Trabajo Social, me voy con mi corazón lleno, porque la empatía, el respeto y la solidaridad, siempre se reflejó en ellos, gracias a mis compañeros(as) por la paciencia, y gracias a mí grupito de 6, Jostin, Andres, Didier, Angeles, Mafer, que luchamos hasta el final por un solo sueño, llegar todos a la meta.

Por último y no menos importante gracias a redalyc, dialnet y chat gpt por salvarme de dudas que tenía cuando me hacían preguntas en clases jajajaj.

Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego

Agradezco a mi padre todo poderoso Jehová por permitirme llegar a escribir estas palabras por darme la fuerza, ánimo y sobre todo fe de que lo iba a lograr. Aún recuerdo como todo empezó con tanto miedo y angustia me embarque en el barco sin nombre, no sabía lo que me prepararía el destino y la vida, pero de algo estaba muy segura que Jehová todo poderoso no iba a dejarme sin guía. Hoy es tan hermoso escribir esto para aquellas personas que en el camino se embarcaron para apoyarme a cumplir mi meta gracias a mis padres; Carlos y Nuvia, primos Jonathan y Belen, tíos y amigos en especial a esos que nunca me dejaron sola, aquellos que enseñan y fueron paz para mí; Diana, Danilo, Paul, Paulina y mi querida tutora Rosa Gómez.

Tambien a mi grupito de seis los mas tranquilitos siempre serán lo mejor.

María Fernanda Narvaez Orellana

Contenido

Contenido	3
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Capítulo I	10
1. Contextualización del estudio	10
1.1. Ámbito de estudio caracterización del problema	10
1.1.1. Problema central	11
1.1.2. Problemas Complementarios	11
1.2. Justificación de la investigación	12
1.3. Objetivos de la investigación	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos específicos	13
1.4. Marco Teórico Referencial	13
1.4.1. Fundamentación epistemológica y filosófica	18
1.4.2 Estado del arte	20
1.4.3 Construcción marco referencial legal	21
1.5. Aspectos metodológicos	24
1.5.1. Tipo y características de la investigación (descriptiva, hermenéutico, IAP, Etnográfico)	24
1.5.2. Enfoque de la investigación (mixto)	25
1.5.3 Técnicas e instrumentos de la investigación	25
1.5.4 Universo y muestra	25
CAPÍTULO II	26
1.6. Descripción del proceso diagnóstico	26
1.6.1. Concepción teórica del diagnóstico	26
1.6.2. Diagnóstico Situacional	26

1.6.3 Proceso (aplicación de técnicas, instrumentos).....	27
1.6.4 Resultados (conclusión y recomendación).....	28
1.6.5. Resultados del diagnóstico.....	38
1.6.5.1 Resultados de las Encuestas a los Trabajadores.....	38
1.6.6. Resultado.....	40
1.6.6.1. Conclusión.....	40
1.6.6.2. Recomendación.....	40
CAPITULO III.....	41
2. Plan de Intervencion.....	41
2.1. Descripción de la propuesta.....	41
2.1.1. Título.....	41
2.1.2 Antecedentes.....	41
2.1.3 Justificación de la propuesta.....	41
2.2. Objetivos de la propuesta.....	42
2.2.1. Objetivo General.....	42
2.2.2. Objetivos Específicos.....	42
2.3. Componentes Estructurales.....	42
2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta o modelos de intervención profesional.....	42
2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta.....	43
2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta.....	43
2.3.4 Beneficiarios de la propuesta.....	43
2.3.5 Planificación operativa.....	43
2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta.....	43
2.4. Recursos Logísticos.....	43
2.4.1 Presupuesto.....	43
3.1. Descripción y contratación teórica de los logros de intervención.....	44
3.2. Resultados de la Intervención.....	45
3.3. Conclusión.....	46

Anexos.....	47
Bibliografía.....	52

Resumen

El trabajo social desempeña un papel fundamental en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales en la empresa Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala. Esta tesis tiene como objetivo investigar cómo el trabajo social puede contribuir a mejorar la seguridad y salud ocupacional dentro de esta empresa. Mediante un enfoque participativo y el uso de métodos mixtos, se buscará identificar las condiciones y causas que generan accidentes y enfermedades laborales y proponer estrategias efectivas para reducir estos incidentes. La investigación se justifica por la alta tasa de accidentabilidad en la empresa y la necesidad de mejorar la gestión de seguridad y salud laboral para proteger a los trabajadores y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primer capítulo contextualiza el estudio, abordando la caracterización del problema de accidentabilidad y enfermedades profesionales dentro de la empresa. En el segundo capítulo se describe el proceso diagnóstico llevado a cabo para identificar los principales riesgos y problemas relacionados con la seguridad y salud ocupacional en la Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala. En el tercer capítulo se presenta el plan de intervención diseñado para mejorar la seguridad y salud ocupacional en la empresa, detallando los objetivos del plan, la justificación de las actividades propuestas, el cronograma de implementación y el presupuesto necesario. Finalmente, el cuarto capítulo presenta los logros y resultados obtenidos tras la implementación del plan de intervención, evaluando el impacto de las acciones llevadas a cabo en la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como en la mejora del bienestar general de los trabajadores.

Palabras claves: Trabajo Social, Accidentes Laborales, Seguridad Ocupacional, Intervención.

Abstract

Social work plays a fundamental role in the prevention of occupational accidents and diseases in the company Corporación Nacional de Electricidad EP - El Oro - Machala. This thesis aims to investigate how social work can contribute to improve occupational safety and health within this company. Through a participatory approach and the use of mixed methods, it will seek to identify the conditions and causes that generate occupational accidents and illnesses and propose effective strategies to reduce these incidents. The research is justified by the high accident rate in the company and the need to improve occupational health and safety management to protect workers and ensure a safe and healthy work environment.

The research is structured in four chapters. The first chapter contextualizes the study, addressing the characterization of the problem of accidents and occupational diseases within the company. The second chapter describes the diagnostic process carried out to identify the main risks and problems related to occupational health and safety at Corporación Nacional de Electricidad EP - El Oro - Machala. The third chapter presents the intervention plan designed to improve occupational safety and health in the company, detailing the objectives of the plan, the justification of the proposed activities, the implementation schedule and the necessary budget. Finally, the fourth chapter presents the achievements and results obtained after the implementation of the intervention plan, evaluating the impact of the actions carried out in the reduction of occupational accidents and occupational diseases, as well as in the improvement of the general well-being of the workers.

Keywords: Social Work, Occupational Accidents, Occupational Safety, Intervention.

Introducción

El trabajo social desempeña un papel fundamental en la prevención de accidentes laborales en la empresa Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala. Esta tesis tiene como objetivo investigar cómo el trabajo social puede contribuir a mejorar la seguridad y salud ocupacional dentro de esta empresa. Mediante un enfoque participativo y el uso de métodos mixtos, se buscará identificar las condiciones y causas que generan accidentes y enfermedades laborales, y proponer estrategias efectivas para reducir estos incidentes. La investigación se justifica por la alta tasa de accidentabilidad en la empresa y la necesidad de mejorar la gestión de seguridad y salud laboral para proteger a los trabajadores y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Capítulo I: La empresa Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala se enfrenta a desafíos significativos en la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional. Esta investigación se centra en la caracterización del problema de accidentabilidad y enfermedades profesionales dentro de la empresa. Se abordarán temas como la falta de capacitaciones adecuadas, escasez de recursos materiales y una cultura organizacional deficiente. Además, se explorarán las consecuencias de no seguir correctamente el plan de seguridad y salud ocupacional, como el estrés laboral, mala relación entre compañeros y accidentes laborales.

Capítulo II: En este capítulo, se describirá el proceso diagnóstico llevado a cabo para identificar los principales riesgos y problemas relacionados con la seguridad y salud ocupacional en la Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala. Se utilizarán diversas técnicas e instrumentos, como encuestas y entrevistas a trabajadores, para recopilar datos sobre las condiciones laborales, la percepción de los empleados sobre las medidas de seguridad existentes y las áreas de mayor riesgo. Los resultados obtenidos permitirán una comprensión detallada de la situación actual y proporcionarán la base para el desarrollo de intervenciones efectivas.

Capítulo III: Este capítulo presentará el plan de intervención diseñado para mejorar la seguridad y salud ocupacional en la Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala. Se detallarán los objetivos del plan, la justificación de las actividades propuestas, el cronograma de implementación y el presupuesto necesario. Las intervenciones incluirán capacitaciones para los empleados, mejoras en la infraestructura de seguridad, promoción de una cultura organizacional positiva y

establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad de las acciones implementadas.

Capítulo IV: En el último capítulo, se presentarán los logros y resultados obtenidos tras la implementación del plan de intervención. Se evaluará el impacto de las acciones llevadas a cabo en la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como en la mejora del bienestar general de los trabajadores. Además, se ofrecerán conclusiones sobre la efectividad del trabajo social en la prevención de riesgos laborales y se proporcionarán recomendaciones para futuras investigaciones y prácticas en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional.

Capítulo I

1. Contextualización del estudio

1.1. Ámbito de estudio caracterización del problema

La empresa pública Corporación Nacional de Electricidad EP – El Oro - Machala, y la aplicabilidad de la seguridad y salud ocupacional, para que exista un ambiente laboral armonioso, de buen trato y comunicación entre trabajadores a empleadores, y se cumplan las medidas de seguridad establecidas por la empresa. De esta manera proporcionan un servicio de calidad a los usuarios.

Reseña: El 13 de marzo de 2013, a través del Decreto Ejecutivo No. 1459, se estableció la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP). Su principal objetivo es la prestación de servicios públicos relacionados con la distribución y comercialización de energía eléctrica (Corporación Nacional de Electricidad [CNEL EP], 2024), entre ellas se encuentra la agencia principal y sus sucursales dentro de la Provincia de El Oro:

Sucursales de la empresa Corporación Nacional de Electricidad EP			
Agencia central Guayaquil, km. 6 ½ Vía a la Costa, Edificio Grace Ceibos, piso 2-3			
CNEL UN El Oro	Agencia Machala	Av. Arizaga 1810 y Santa Rosa esquina.	
	Agencia Santa Rosa	Calle quinta el/B y los Ríos.	
	Agencia Pasaje	Pasaje entre 23 de abril y Av. Del Ejercito	72950550
	Agencia Arenillas	Leonor Roldan y Eloy Alfaro	72909155
	Agencia Piñas	Av. Ángel Salvador Ochoa y Francisco Carrión	

Según la Corporación Nacional de Electricidad [CNEL EP] (2024), en los últimos años ha realizado importantes inversiones para mejorar tanto la infraestructura civil y tecnológica como el sistema eléctrico, abarcando subtransmisión, distribución y alumbrado público en las 10 provincias que atiende. Este esfuerzo, complementado por políticas, planes de operación, mantenimiento y la integración de técnicos capacitados con el equipo adecuado, ha permitido mejorar significativamente los indicadores de calidad del servicio y reducir las pérdidas de energía eléctrica.

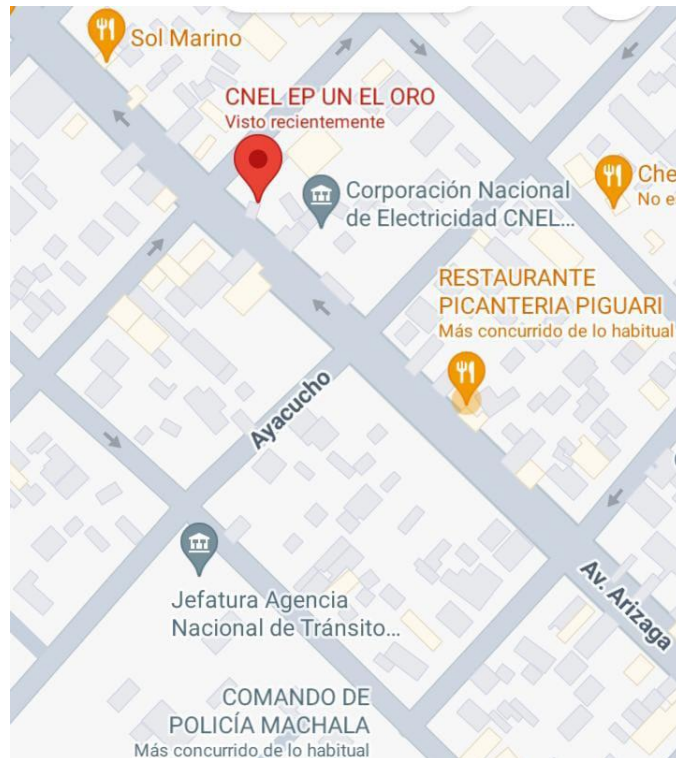
¿Qué ocasiona no ocupar bien el plan de seguridad y salud ocupacional dentro de la empresa?

El no ocupar bien el plan de seguridad y salud ocupacional puede traer muchas consecuencias dentro de la empresa como sobrecarga laboral, estrés, mala relación entre

compañeros, desmotivación, así como también accidentes laborales y enfermedades laborales por distracciones tecnológicas.

La sobrecarga laboral tendrá como consecuencia el bajo rendimiento de los trabajadores y así mismo la viabilidad de la empresa, debido a que sus empleados no prestaran servicios óptimos para los usuarios, además la mala relación entre compañeros genera estrés en los trabajadores, lo que también se convierte en una problemática dentro de la misma.

Además, el no cumplir con este plan podría generar problemas de salud, como ansiedad, problemas emocionales o incluso accidentes laborales que pongan en riesgo la vida de los trabajadores y poner en peligro la integridad de la empresa y calidad de los servicios.



1.1.1. Problema central

Accidentabilidad y enfermedades profesionales de los trabajadores de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, 2023.

1.1.2. Problemas Complementarios

- **Irregularidad en capacitaciones.**
Riesgos para la salud, lesiones físicas o problemas de salud mental.
- **Escases de recursos materiales.**

Reducción en la productividad debido a preocupaciones de escasez de equipos adecuados para la implementación de la seguridad.

- **Cultura organizacional.**

Ausencia de sistema de valores, hábitos, actitudes dentro y fuera de la empresa.

1.2. Justificación de la investigación

La siguiente investigación se enfoca en la accidentabilidad y enfermedades profesionales de los trabajadores de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala, se torna una problemática para la empresa lo que traería varias consecuencias como baja productividad en los trabajadores lo que indica que existen problemas en la gestión de seguridad y salud ocupacional en la empresa, esto podría generar varias afectaciones ya que debido a estos accidentes laborales y enfermedades profesionales pueden generar costos económicos para la empresa, como el pago de indemnizaciones y el ausentismo laboral, lo que afectaría su productividad y rentabilidad.

Para incidir, la seguridad y salud laboral son temas fundamentales en cualquier empresa, ya que la protección de los trabajadores es una obligación ética y legal de los empleadores. Además, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales pueden tener graves consecuencias para los trabajadores, sus familias y la sociedad en general.

Es necesario asumir el reto en la intervención de la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala es una empresa que tiene una alta tasa de accidentes laborales y enfermedades profesionales, lo que indica que hay problemas en la gestión de la seguridad y salud laboral. Por lo tanto, es necesario investigar cómo el Trabajo Social puede contribuir a mejorar esta situación y prevenir futuros incidentes, la investigación sobre el papel del Trabajo Social en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales en la Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro, Machala es relevante y justificada porque aborda un problema importante en la gestión de la seguridad y salud laboral, y propone una solución basada en la disciplina del Trabajo Social.

Además, el Trabajo Social es una disciplina que se enfoca en promover el bienestar social y la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades. En este sentido, el Trabajo Social tiene un papel importante en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, ya que puede contribuir a identificar los factores de riesgo en el trabajo, sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la prevención, fomentar la participación activa de los trabajadores en la toma de decisiones sobre su seguridad y salud, y promover políticas y prácticas laborales saludables.

Cabe recalcar que si se afectan los servicios de la empresa va existir la ausencia de la productividad, es ahí donde entra la aplicación de la seguridad y salud ocupacional, se enfoca principalmente en la deficiencia que pueda solventarse a través de los derechos y deberes del trabajador, y a su vez dar un servicio de calidad a los usuarios.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Conocer las condiciones y las causas que genera la accidentabilidad y las enfermedades profesionales de los trabajadores dentro de la empresa a través de un diagnóstico participativo para reducir las concurrencias de siniestros de la empresa.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar mediante la técnica de la encuesta cuales son las medidas de prevención frente accidentes laborales que existen dentro de la empresa.

Identificar mediante el cuestionario de preguntas las zonas en donde existe mayor riesgo de accidentes laborales.

Descubrir a través del seguimiento realizado a los trabajadores, si existe el cumplimiento de medidas de prevención para la reducción de accidentes laborales.

1.4. Marco Teórico Referencial

La "seguridad y salud ocupacional" o también conocida como accidentes laborales y enfermedades profesionales es aquella referencia de prevención hacia los trabajadores de una empresa con el fin de evitar accidentes y enfermedades en relación con el trabajo.

Evolución de seguridad y salud ocupacional.

El concepto de protección de la seguridad y la salud en el trabajo ha sido objeto de muchas definiciones que han evolucionado con el tiempo a medida que cambian las condiciones y los entornos de trabajo.

La evolución de esta definición o concepto está relacionada con el desarrollo tecnológico, las condiciones sociales, políticas, económicas y la globalización; todos estos aspectos a lo largo de los años han influido mucho en los objetivos de seguridad y salud de cada país y en cada momento (González-Hernández et al., 2021).

El nacimiento del poder industrial (Revolución Industrial) y seguridad laboral no ocurrieron al mismo tiempo, sino que estuvo relacionado con cambios sociales en los países donde aparecieron por primera vez las manifestaciones por la seguridad y salud de los trabajadores. Los principales países son: Gran Bretaña, Francia, Prusia, Bélgica, Estados Unidos y Perú.

Antes de abordar la importancia de la seguridad industrial y el papel del entorno laboral, deberíamos recordar las huellas más antiguas de la humanidad, cuando el hombre descubrió la utilidad de las cosas y puso a prueba sus capacidades sin explotar para crear nuevas y mejores formas de comportamiento diario.

En este sentido, se puede decir razonablemente que el hombre utiliza una simple base de ingenio para facilitar su acción, porque él, a su vez, no utiliza un análisis tan riguroso como cree. Todos los actores relacionados como la seguridad. Creado pero ejecutado personalmente, empiezo a capturar el patrón de esfuerzo durante una actividad determinada y evalúo cuáles son las mejores alternativas para realizar la tarea de manera más rápida, fácil y eficiente.

Centrándonos ahora en los acontecimientos del siglo XVIII, salieron a la luz investigaciones y registros de impactantes muertes y enfermedades relacionadas con el trabajo, que atrajeron una atención generalizada y dieron lugar a regulaciones para proteger a los trabajadores mediante la reducción de las horas de trabajo.

Estableciendo niveles mínimos de higiene y salud, introduciendo progresivamente medidas de seguridad más específicas, introduciendo inspecciones para garantizar que estas medidas son efectivas y que se respeta la seguridad en su trabajo, consiguiendo así un mayor centro de seguimiento de la seguridad. trabajadores para crear un entorno de trabajo más estricto.

Hacer cumplir las normas responsables de mantener la ventilación en espacios confinados donde puede ocurrir aire atrapado e instalar señales que dirijan a los trabajadores a diferentes áreas, válvulas de escape y frenos para que la maquinaria siempre pueda manipularse para reducir los accidentes.

Sin embargo, es importante recordar que, si bien se reconoce el trabajo y se reconoce la vida de los trabajadores, no podemos olvidar que el trabajador sigue siendo visto como un elemento más del trabajo, tan importante como las máquinas y las máquinas. herramienta. Pero no por este motivo, que es más importante que la propia producción.

Seguridad

De acuerdo a Fernández Ferreira (2019) la seguridad tiene un clásico y amplio concepto de acuerdo a la teoría liberal, la cual se integra como el deber del Estado. Se encuentra dividido en dos áreas específicas, como defensa a amenazas de Estado, seguridad nacional y la seguridad íntima la cual es responsabilidad de gobierno y forma parte de la seguridad pública. Extremadamente fuera de la teoría liberal la seguridad es

la garantía de los colectivos o individuos se encuentren lo menos posibles expuestos a riesgos en el trabajo.

Salud ocupacional

La seguridad y salud ocupacional es un campo que abarca diversas disciplinas y se centra en la detección, prevención y gestión de riesgos y peligros en el lugar de trabajo, con la finalidad de asegurar la protección y el bienestar de los empleados. Esta área incluye una variedad de prácticas y estrategias diseñadas para fomentar un entorno laboral seguro y saludable, reduciendo al máximo los riesgos que puedan comprometer la salud física y mental de los trabajadores. (Sánchez-Oropeza et al., 2022).

Riesgo laboral

Acosta Pérez & Llagua Arévalo (2020) menciona que: “Los riesgos laborales se entienden en su conjunto el papel de los factores físicos, psicológicos, químicos, ambientales y socioculturales las personas privadas; interrelaciones e influencias enfermedades profesionales causadas por estos factores” (p. 9). Riesgos laborales de importancia mundial. En el trabajo es normal y hay algunos riesgos. Especialmente para ciertos medios de producción.

Accidentes laborales

Los accidentes laborales suelen ser causados por diversos factores de riesgo que afectan la integridad física de los trabajadores. Estos riesgos pueden provocar pérdidas materiales, paralización de los procesos productivos e interrupción de las actividades diarias de la empresa. La identificación y gestión adecuada de estos factores es crucial para prevenir accidentes y minimizar sus impactos negativos en la operación y seguridad de la organización (Guachamin-Durán et al., 2021).

Cualquier emergencia que impacte la salud de los trabajadores debido a su desempeño laboral o a las condiciones de su trabajo puede tener consecuencias significativas. La creación de entornos laborales seguros es fundamental para mejorar el rendimiento de los colaboradores en sus actividades dentro de la empresa (Camacuari-Cárdenas, 2021). Frecuentemente, estos problemas se manifiestan en forma de daños físicos y psicológicos que surgen de la interacción y el impacto de las actividades realizadas durante la jornada laboral. Por lo tanto, es esencial gestionar estos riesgos para proteger la salud y el bienestar de los empleados y optimizar su desempeño.

Además de contribuir al mejoramiento de la salud, la educación, la vivienda y el empleo, entre otros aspectos que favorecen el desarrollo integral de la persona, esta nueva visión considera la vida social, familiar y personal del trabajador, así como su

estilo de vida. También se basa en la idea de que el trabajador es un actor clave en el cuidado de su propia salud. De esta manera, la seguridad y salud en el trabajo deberá convertirse en un proceso de formación que permita al trabajador controlar sus condiciones de salud, fomentar una cultura de autocuidado y prevenir los riesgos de seguridad a los que se enfrenta en su labor diaria.

Tipos de accidentes laborales

La globalización, el aumento de la competitividad, las diversas modalidades de contratación laboral y la inseguridad en los puestos de trabajo han contribuido al deterioro de las condiciones laborales. Este deterioro es especialmente evidente entre los trabajadores que realizan tareas de alto riesgo, enfrentan jornadas laborales extensas y soportan una carga de trabajo significativa. Estas condiciones los hacen más vulnerables al estrés, que se ha identificado como la principal causa de accidentes laborales (Bastidas Martínez et al., 2023).

En una empresa de electricidad, los accidentes laborales pueden incluir una variedad de situaciones graves, como electrocución, que resulta en la muerte por una cantidad letal de corriente eléctrica, y daño neurológico o parálisis provocada por la exposición a la electricidad. También se presentan hemorragias, quemaduras por fuego o llamas causadas por electricidad, quemaduras directas por descargas eléctricas, y quemaduras originadas por explosiones eléctricas. Otros riesgos incluyen fracturas y lesiones en órganos internos debidas a explosiones, lesiones traumáticas en el cerebro o la médula espinal por explosiones eléctricas, y pérdida de extremidades o amputaciones como resultado de la exposición a corriente eléctrica. Estos accidentes resaltan la necesidad de implementar rigurosas medidas de seguridad y una formación especializada para mitigar los riesgos y proteger la salud de los trabajadores.

Enfermedades profesionales (OIT/OMS)

Se trata de cambios en la salud nosológicamente bien definidos que son el resultado de efectos laborales directos que se producen en los trabajadores que habitualmente están expuestos a la causa, que a menudo se encuentran en determinadas profesiones u ocupaciones, y en condiciones definidas por la legislación pertinente.

Enfermedades profesionales causadas por la exposición a agentes que resulte de las actividades laborales.

Enfermedades profesionales dentro de una empresa	
ENFERMEDADES PRE-EXISTENTES, CRÓNICAS Y CATASTRÓFICAS	Diabetes
	Hipertensión.
	Sobrepeso y obesidad
	Hipoacusia
	Lumbalgias crónicas
	Trastornos oftalmológicos
	Deformidades leves

Prevención de accidentes laborales

Para reducir el número de accidentes laborales, la prevención es clave. Para ello se aprobó la Ley de Seguridad Laboral, que exige a las empresas fomentar una cultura de prevención de riesgos y garantizar la protección de la salud de sus empleados (Alonso Morillejo & Pozo Muñoz, 2022).

Es fundamental que las empresas implementen programas diseñados específicamente para la prevención de accidentes laborales, ya que estos programas ayudan a identificar y mitigar los riesgos potenciales en el entorno de trabajo. La investigación de Betancourt Uzeta & Velásquez Fortich (2021) tiene como objetivo diseñar un programa de prevención de accidentes laborales, donde se identificaron los peligros y riesgos vinculados a las actividades laborales mediante una encuesta aplicada a los empleados.

Prevención de enfermedades profesionales

Es relevante que todos los empleados tomen las medidas necesarias para protegerse de enfermedades relacionadas con el trabajo (González Betancourt et al., 2021).

El uso de ropa protectora, como guantes y mascarillas, es una medida preventiva muy utilizada. Los empleadores también deben brindar a los trabajadores la capacitación necesaria para comprender los peligros potenciales de sus trabajos y tomar medidas preventivas.

Los chequeos periódicos pueden ayudar a detectar posibles problemas de salud antes de que se agraven. Además, los trabajadores deben ser conscientes de los peligros asociados a su trabajo. Por ejemplo, cuando manipule productos químicos peligrosos, tenga cuidado y use equipo de protección adecuado.

González Betancourt (2023) destaca que los trabajadores deben ser conscientes de su entorno laboral, ya que ciertas condiciones pueden aumentar la probabilidad de sufrir enfermedades relacionadas con el trabajo.

Asimismo, tomar descansos regulares y evitar la exposición inmediata a sustancias nocivas también puede ayudar a prevenir enfermedades relacionadas con el trabajo. Se debe alentar a los trabajadores a tomar descansos breves y mantener una ventilación adecuada cuando trabajen con materiales peligrosos. Además, los empleadores deben garantizar que sus empleados tengan acceso a condiciones de trabajo limpias y seguras.

1.4.1. Fundamentación epistemológica y filosófica

Teoría Humanista, psicológica

Es un movimiento filosófico, ilustrado y literario que busca establecer una jerarquía de valores y motivaciones para que los individuos puedan conocerse a sí mismos, aceptarse tal como son y desarrollar su personalidad. Este enfoque promueve la autoexploración y el crecimiento personal, permitiendo a cada individuo alcanzar una comprensión más profunda de sí mismo y su lugar en el mundo, fomentando así la autenticidad y la realización personal (Oramiso Santos et al., 2021).

Maslow asocia la teoría al concepto de autorrealización, porque se basa en las necesidades que tienen las personas de desarrollarnos, de lograr alcanzar el máximo potencial. Y según este autor tienen como objetivo cada persona el deseo connatural para autorrealizarse, para lograr ser lo que quieran ser y así lograr perseguir sus objetivos de manera independiente.

En otras palabras, Maslow propuso la teoría de la jerarquía. Las necesidades humanas están protegidas porque se han satisfecho las necesidades más básicas. Básicamente, la gente tiene mayores necesidades y deseos. Comenzar de esta jerarquía surge lo que se conoce como pirámide de Maslow.

En la pirámide de Maslow, las necesidades se dividen en dos categorías principales: necesidades "deficitarias" y necesidades de "desarrollo del ser". Las necesidades deficitarias incluyen necesidades fisiológicas, como la alimentación y el agua, de seguridad, que abarcan la seguridad física, la salud y el empleo, de afiliación, que se refieren a las relaciones afectivas y la aceptación social, y de reconocimiento, que involucran el estatus y el respeto. Estas necesidades están relacionadas con la carencia y deben ser satisfechas para evitar consecuencias o sentimientos displacenteros. Por otro lado, las necesidades de desarrollo del ser, como la autorrealización, están

vinculadas al deseo de crecimiento personal y no están relacionadas con la carencia de algo, sino con el impulso de convertirse en lo mejor que uno puede ser.

La pirámide de Maslow tiene 5 niveles de necesidades, necesidades que el ser humano debe satisfacer para su autorrealización; fisiológica consiste en aquellas necesidades que como persona necesita para poner vivir una de ellas la alimentación, seguridad aquellas necesidades que se deben cubrir para mantenerse seguridad física, salud, empleo, afiliación afecta, intimidad sexual, reconocimiento, éxito, y finalmente llega a la autorrealización, moralidad, resolución de problemas. Por lo contrario los riesgos psicosociales son causadas por una planificación, organización y gestión deficientes del trabajo y por el contexto social deficiente del trabajo y pueden tener consecuencias psicológicas, físicas y sociales negativas.

Para las organizaciones, los impactos negativos incluyen un desempeño general deficiente de la empresa, un mayor ausentismo y presentismo (trabajadores que se presentan a laborar cuando no se encuentren en condiciones apropiadas y no puedan trabajar de manera efectiva), una mayor rotación y mayores tasas de accidentes y lesiones.

Teoría de los derechos humanos

En la actualidad, la cuestión de los derechos humanos adquiere una gran importancia para una teoría crítica que pueda abordar los contextos en los cuales emergen las crisis sociopolíticas y las crisis biopolíticas experimentadas por comunidades, sociedades y estados (Salas Astrain, 2020). La teoría de los derechos humanos, que se basa en la idea de que todos los seres humanos poseen derechos universales e inalienables, ofrece un marco para entender cómo estas crisis afectan y son influenciadas por las desigualdades y las violaciones de derechos. Esta teoría sostiene que los derechos humanos no solo deben ser protegidos por las leyes y políticas, sino que también requieren una vigilancia constante y una respuesta activa para garantizar su respeto y cumplimiento en diversos contextos sociopolíticos.

Las habilidades básicas de todos, sin ellas puedes vivir como un ser humano, se basan en la dignidad humana. Estos derechos son civiles, políticos, económicos, sociales y cultura. Imponen deberes y obligaciones al estado respeto y observancia de las mismas vigentes y empoderar a las personas y proporcionar sanciones para garantizar su eficacia.

Los derechos humanos y el valor del hombre están demostrado en cada acontecimiento histórico, el fortalecimiento de los derechos corresponde a una

determinada época y a las necesidades de un determinado tiempo. Los derechos humanos tienen una importante base axiológica, los derechos humanos antes de ser exigencias legales, también lo son exigencias éticas, porque se centran en el comportamiento humano basado en valores (Carvajal Martínez, 2018).

1.4.2 Estado del arte

La teoría de la jerarquía de necesidades de Abraham Maslow, presentada en 1943, explica cómo se motiva la conducta humana a través de la satisfacción de diferentes necesidades. Esta teoría se representa como una pirámide con cinco niveles: necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de autoestima y autorrealización. Según Maslow, para alcanzar las necesidades de nivel superior, primero deben satisfacerse las de niveles inferiores (Madero Gómez, 2023).

La teoría de Maslow habla a cerca de las necesidades humanas, seguridad y salud ocupacional, buscan que esas necesidades sean satisfechas a través del cumplimiento de sus derechos y obligaciones. Mediante lo expuesto los trabajadores tengan un mejor desempeño dentro y fuera de la empresa, lograr la prevención de accidentes labores y enfermedades profesionales.

Según Merchan Morales (2022) el concepto de motivación se originó con Frederick Taylor en la administración científica, donde los gerentes relacionaban la eficiencia laboral con un sistema de incentivos salariales. En este sistema, cuanto más produjera un trabajador, mayor sería su salario. La premisa fundamental era que el gerente debía entender mucho más que el trabajador, quien no se esforzaba si no había una recompensa. Así, surgió la práctica de remunerar a los vendedores con comisiones basadas en la cantidad de unidades vendidas de su producto, incluyendo aspectos vinculados a la digitalización.

Rogers se enfocó en el potencial de crecimiento de individuos saludables y tuvo un impacto significativo en la comprensión del "sí mismo" o "Yo". Las personas desean sentir, experimentar y comportarse de manera alineada con su autoimagen. Cuanto mayor sea la cercanía entre la autoimagen y el yo ideal, mayor será la congruencia y consistencia en la persona, y mayor será su percepción de valor personal (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021).

Mediante la teoría de Rogers del ser, el ser humano por lograr la autorrealización busca el ser ideal, capaz de ser consiente y congruente con sus acciones, ponerse como prioridad, ante cualquier situación. El ser humano es el único ser con la capacidad de razonar, trabajar para sí mismo, satisfacer sus necesidades a través del cumplimiento de

sus deberes y de hacer respetar sus derechos. Seguridad y salud ocupacional permiten que esto se cumpla dentro de las empresas, ya que buscan el bienestar físico y psicológico de los trabajadores, evitando las enfermedades profesionales.

1.4.3 Construcción marco referencial legal

Organización Internacional del Trabajo

La Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo

La Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, se ha convertido en un referente clave para las normas laborales en la era de la globalización. Esta declaración obliga a los estados miembros a respetar ciertos principios, incluso si no han ratificado los convenios de la OIT correspondientes. Originalmente, los principios incluían la libertad de asociación y sindical, el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la no discriminación en el empleo. En 2022, se añadió un quinto principio: la garantía de condiciones de trabajo seguras y saludables (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

Instrumento Andino, reglamento del instrumento andino

Según el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (2004) establece que: “A los fines de esta decisión, las expresiones que se indican a continuación tendrán los significados que para cada una de ellas se señalan:

- a) País Miembro: Cada uno de los países que integran la Comunidad Andina.
- b) Trabajador: Toda persona que desempeña una actividad laboral por cuenta ajena remunerada, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia y los trabajadores de las instituciones públicas.
- c) Salud: Es un derecho fundamental que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también de los elementos y factores que afectan negativamente el estado físico o mental del trabajador y están directamente relacionados con los componentes del ambiente del trabajo.
- d) Medidas de prevención: Las acciones que se adoptan con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, dirigidas a proteger la salud de los trabajadores contra aquellas condiciones de trabajo que generan daños que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el cumplimiento de sus labores, medidas cuya implementación constituye una obligación y deber de parte de los empleadores.
- e) Riesgo laboral: Probabilidad de que la exposición a un factor ambiental peligroso en el trabajo cause enfermedad o lesión.

l) Servicio de salud en el trabajo: Conjunto de dependencias de una empresa que tiene funciones esencialmente preventivas y que está encargado de asesorar al empleador, a los trabajadores y a sus representantes en la empresa acerca de: i) los requisitos necesarios para establecer y conservar un medio ambiente de trabajo seguro y sano que favorezca una salud física y mental óptima en relación con el trabajo; ii) la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental.

m) Enfermedad profesional: Una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral.

n) Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo. Las legislaciones de cada país podrán definir lo que se considere accidente de trabajo respecto al que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa” (Art. 1, p. 2-3).

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que: “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado” (Art. 33, p. 19).

Código de trabajo

El Código del Trabajo (2005) establece que: “Riesgos provenientes del trabajo. - Los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando, a consecuencia de ellos, el trabajador sufre daño personal, estará en la obligación de indemnizarle de acuerdo con las disposiciones de este Código, siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social” (Art. 38, p. 19).

Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores

El Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores (1986) establece que: “Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o

eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo” (Art. 1, p. 1).

Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022

“Obligaciones generales del empleador. a) Asignar los recursos económicos, técnicos y humanos para lograr un alto grado de efectividad del sistema de seguridad, higiene y salud en el trabajo en el proceso de mejora continua. b) En todo lugar de trabajo se deben tomar medidas tendientes a disminuir los riesgos laborales. Estas medidas deben basarse, para el logro de este objetivo, en directrices sobre sistemas de gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional y su entorno como responsabilidad social y empresarial” (Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, 2020, Art. 01, p. 6)

“Obligaciones generales de los trabajadores. a) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de Seguridad y Salud Ocupacional que se apliquen en el lugar de trabajo, así como con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos; b) Cuidar de su seguridad y salud durante su jornada de trabajo, y, en especial cumplir con las 5 reglas de oro cuando se está manipulando sin energía los sistemas de baja, media y alta tensión.” (Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, 2020, Art. 02, p. 10).

“Todos los trabajadores tienen derecho a: b) Estar informados sobre los riesgos laborales vinculados a las actividades que realizan. Complementariamente, los empleadores comunicarán las informaciones necesarias a los trabajadores y sus representantes sobre las medidas que se ponen en práctica para salvaguardar la Seguridad y Salud de los mismos” (Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, 2020, Art. 03, p. 11-12).

“Prohibiciones del empleador. a) Incumplir con las disposiciones del presente Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo” (Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, 2020, Art. 04, p. 12-13).

“Prohibiciones de los trabajadores. a) Efectuar el trabajo sin el debido entrenamiento, previo a la labor que va a realizar; b) Ingresar a los centros de trabajo en estado de embriaguez o síntomas de haber ingerido alcohol o cualquier tipo de sustancia psicotrópica y/o psicoactiva, para lo cual se podrá realizar un examen médico comprobatorio; c) Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos para no causar incendios, explosiones o daños en las instalaciones de la empresa según lo establecido en la Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco; d) Distraer la

atención en sus labores, con juegos, computador, uso de teléfono celular, riñas o discusiones; e) Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, equipos e instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimiento técnico o sin previa autorización superior; f) Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones; g) Destruir afiches, avisos o publicaciones, colocados para la promoción de las medidas de prevención de riesgos; h) Utilizar celulares y joyas como anillos, esclavas, relojes mientras trabajan en las instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión o mientras realizan trabajos en altura, espacios confinados o de alto riesgo; i) Introducir e ingerir bebidas alcohólicas ni otras sustancias tóxicas a las Unidades de Negocio y Oficina Central, ni presentarse o permanecer en los mismos en estado de embriaguez o bajo los efectos de dichas sustancias” (Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, 2020, Art. 05, p. 13-14).

1.5. Aspectos metodológicos

En esta investigación se detallarán las diversas etapas del proceso utilizado, que incluyen la selección y delimitación del tema, así como los enfoques, métodos, población, muestra, técnicas e instrumentos que se emplearán para recopilar y analizar la información. Esto permitirá demostrar cómo influye el trabajo social en la seguridad y salud ocupacional dentro de la empresa Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP) El Oro, Machala.

Se empleará el método deductivo-inductivo. El método inductivo consiste en aplicar una hipótesis específica para posteriormente descubrir el componente teórico subyacente. Por otro lado, el método deductivo se utiliza para explicar un componente teórico que luego se traduce en una hipótesis específica (Palmero Suárez, 2021). Por lo tanto, es fundamental entender las características de ambos métodos para poder elegir el adecuado en cada situación que se nos presente dentro de nuestra investigación y poder llevar a cabo una investigación rigurosa y efectiva.

1.5.1. Tipo y características de la investigación (descriptiva, hermenéutico, IAP, Etnográfico)

La investigación descriptiva se realiza cuando se busca detallar todos los componentes principales de una realidad. Por otro lado, la investigación explicativa va más allá de la descripción, centrándose en analizar las relaciones causales, identificando las causas de un problema. Esta puede utilizar tanto diseños experimentales como no experimentales para cumplir su objetivo (Guevara Alban et al., 2020).

La presente investigación va ser de carácter descriptivo ya que permite el acercamiento hacia el problema sin cambiar su contexto real, de la empresa CNEL. La investigación descriptiva se lleva a cabo cuando se busca detallar exhaustivamente todos los componentes principales de una realidad.

1.5.2. Enfoque de la investigación (mixto)

Ballestín González & Fàbregues Feijóo (2019) señalan que el enfoque mixto se enfoca en analizar los fenómenos sociales en su contexto natural. Este enfoque combina métodos cualitativos y cuantitativos para proporcionar una visión más completa de los fenómenos estudiados, permitiendo una comprensión más profunda de cómo se desarrollan e interactúan diversos aspectos dentro del entorno social.

Se considera la presente investigación acoger el enfoque mixto, una investigación basada en las cualidades que no se encuentran en internet y que es recurrente. Es necesario aplicar técnicas e instrumentos para diseñar el diagnóstico social dentro de la empresa.

1.5.3 Técnicas e instrumentos de la investigación

Encuesta

Una encuesta se puede definir como la utilización de procedimientos estandarizados para recolectar información, ya sea oral o escrita, sobre una variedad de temas. La muestra utilizada debe ser representativa de la población objetivo, y la información recopilada debe estar restringida a las preguntas establecidas en el cuestionario precodificado creado para ese propósito (Useche et al., 2019).

Cuestionario

Ávila Cedillo (2022) menciona que al elegir un cuestionario como técnica de recolección de datos en un estudio, la herramienta básica para recolectar información es un cuestionario estandarizado que consiste en una lista estandarizada de preguntas (que deben leerse palabra por palabra y seguirse en el mismo orden para cada encuestado).

1.5.4 Universo y muestra

Universo: La investigación ejecutada dentro de la Corporación de electricidad “Seguridad y salud ocupacional” de la ciudad de Machala con 240 trabajadores.

Muestra: Se trabajará con 107 trabajadores, de los cuales se les planteará una encuesta para recopilar información necesaria, con el fin de conocer el accionar del Trabajador frente a las enfermedades profesionales y la prevención de accidentes laborales dentro de la empresa.

$$n = \frac{N}{1 + (E/100^2) \times N} =$$

$$n = \frac{240}{1 + (0,005/100^2) \times 100} =$$

$$n = \frac{240}{1 + (0,0025/100)} =$$

$$n = \frac{240}{1 + (1,25)} =$$

$$n = \frac{240}{2,25} = 107$$

CAPÍTULO II

1.6. Descripción del proceso diagnóstico

1.6.1. Concepción teórica del diagnóstico.

Según Ávila Cedillo (2021) el diagnóstico en trabajo social es crucial en la metodología clásica de acción, ya que sigue a la investigación social y proporciona los elementos necesarios para la planificación social. Este diagnóstico debe ser holístico, abarcando aspectos socioeconómicos, de salud y de riesgo, y sirve como una fase cotidiana de acción social y técnica importante en el desarrollo profesional institucional. Para una construcción efectiva del diagnóstico social, es esencial tener en cuenta elementos como su carácter integral y su estructura flexible, que permite adaptarse a los cambios. En esencia, el diagnóstico social tiene como objetivo comprender la situación y las características de una persona con necesidades sociales en el contexto de su relación con otros individuos y las instituciones de su comunidad.

1.6.2. Diagnóstico Situacional

El diagnóstico es un proceso crítico para comprender el funcionamiento actual de la compañía y recopilar la información necesaria para diseñar intervenciones de cambio eficaces. Este proceso, que suele seguir a una fase exitosa de entrada y contratación, prepara el terreno para un diagnóstico bien fundamentado. Para los profesionales del desarrollo organizacional y los empleados, el diagnóstico es una herramienta colaborativa que permite identificar conjuntamente los problemas prioritarios y determinar las mejores estrategias para abordarlos mediante acciones concretas y bien planificadas (Huilcapi & Gallegos, 2020).

Según Valarezo Beltron (2022) este proceso no solo proporciona una comprensión profunda de la situación actual de la organización, sino que también guía las acciones necesarias para su cambio y transformación. Al identificar claramente los

problemas existentes, el diagnóstico permite la selección de las técnicas de intervención más efectivas, garantizando así una solución óptima y un incremento significativo en la efectividad organizacional.

1.6.3 Proceso (aplicación de técnicas, instrumentos)

Un proceso es un conjunto de actividades organizadas que involucra la colaboración de personas y recursos materiales, coordinados para lograr un objetivo específico. Se evalúa cómo el servicio planifica, gestiona y optimiza estas acciones para apoyar su política y estrategia, y satisfacer plenamente a sus clientes y otros grupos de interés.

Técnicas

Observacion.

La técnica de la observación en una inspección en una empresa como Cnel (Corporación Nacional de Electricidad) se utiliza para evaluar el cumplimiento de normas de seguridad, procedimientos operativos y la eficiencia del personal. Durante la inspección, el observador se desplaza por las instalaciones, prestando atención a las prácticas laborales.

Encuesta.

Se utiliza para recopilar información valiosa sobre el clima laboral, las percepciones de los empleados sobre la seguridad y los procedimientos operativos, así como para identificar factores de riesgo en casa área de trabajo.

Instrumento

Guía de observación.

A través de este instrumento, logramos observar y plasmar aspectos específicos del entorno laboral, riesgos laborales, la eficiencia en los procesos y el cumplimiento de protocolos, lo que permite identificar áreas de mejora y oportunidades de capacitación. Además, la guía de observación ayuda a obtener una visión más objetiva y directa de la realidad operativa de la empresa, facilitando la toma de decisiones informadas para optimizar el rendimiento.

Guía de preguntas.

Este instrumento es clave para aplicar encuestas en cualquier ámbito problemático, ya que proporciona un marco estructurado que facilita la recopilación de información específica y relevante.

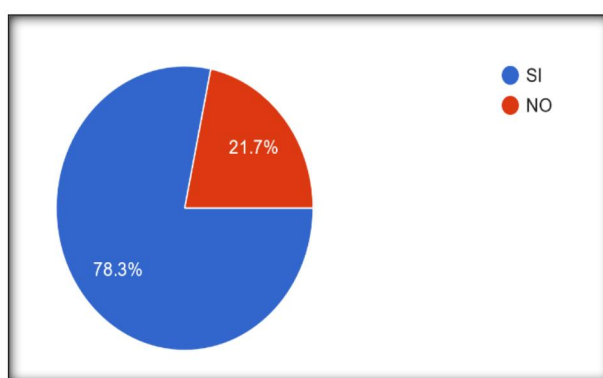
1.6.4 Resultados (conclusión y recomendación)

La siguiente encuesta fue ejecutada a 107 trabajadores entre personal Administrativa y Operativo de la Corporación Nacional de electricidad CNEL-EP, El Oro. Con la finalidad de Evaluar el conocimiento, la percepción y las prácticas relacionadas con la seguridad y salud ocupacional entre los empleados de la Corporación.

PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA COMERCIAL

1. **¿Considera usted que se cumple adecuadamente las normas de Higiene, seguridad industrial salud ocupacional en tú empresa?**

Gráfico 1



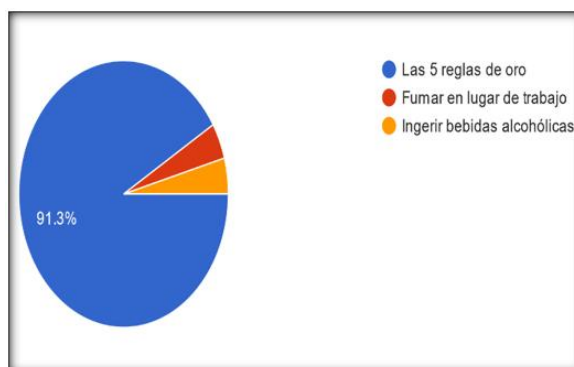
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la primera pregunta según la encuesta el 78,3% de los trabajadores desatacan que cumplen adecuadamente las normas de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional, mientras que un 21,7% especifican que no cumplen con las normas de acuerdo al Reglamento Interno de Higiene y seguridad de CNEL EP.

2. **¿Qué medidas preventivas se toman para realizar trabajos eléctricos?**

Gráfico 2



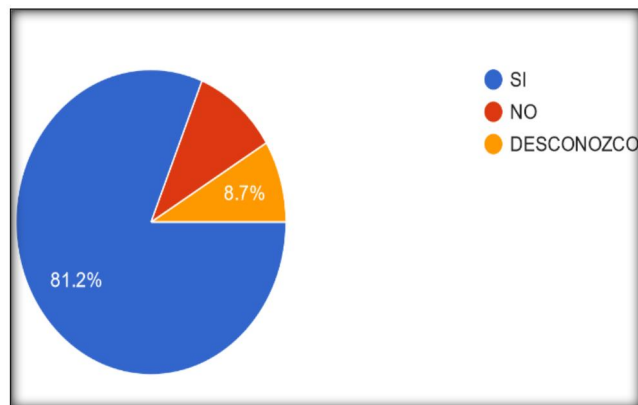
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la segunda pregunta según la encuesta, como lo especifica el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Corporacion Nacional de Electricidad CNEL EP la mayor parte de los trabajadores siendo un 91,3% por ciento especifica que toma y obedece las 5 reglas de oro dentro de la empresa al momento de realizar trabajos electricos.

3. ¿Cuentan con todo el equipo de protección personal necesario como; casco, guates de cuero, calzado dieléctrico, etc.?

Gráfico 3



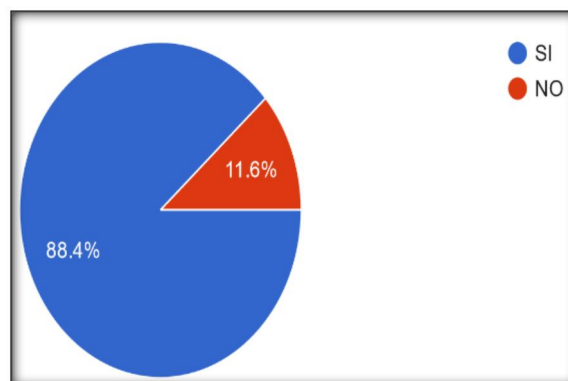
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Según la tercera pregunta de la encuesta una cantidad mayoritaria en constancia del Reglamento Interno de Higiene y seguridad de CNEL EP responde SI con un 81,2% por ciento especifica que dentro de la empresa cuenta con todo el equipo de proteccion personal; casco, guantes y calzado especificamente para el trabajo.

4. ¿Existen los procedimientos claros sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia? Tales como sismos, incendios e inundaciones

Gráfico 4



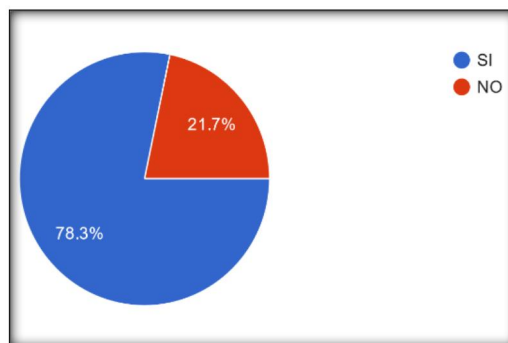
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

La cuarta pregunta de la encuesta la mayor cantidad del personal obrero especifica un 88,4% que SI existen procedimientos claros dentro de la empresa CNEL EP para actuar ante situaciones de emergencia como; sismos, incendios e inundaciones.

5. ¿Se realizan análisis de riesgos previo a cada tarea de trabajo eléctrico?

Gráfico 5



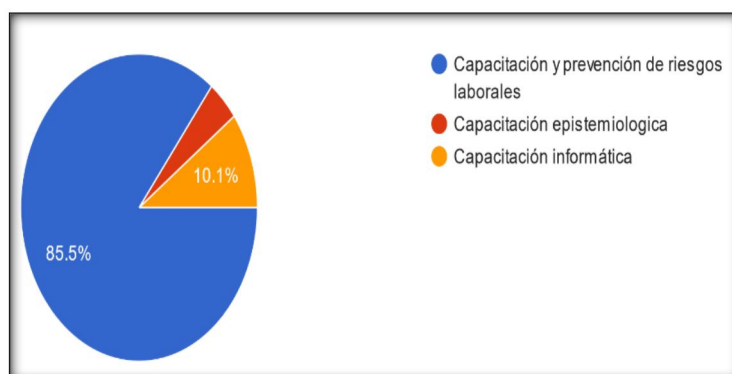
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Según la quinta pregunta de la encuesta que en la empresa electrica CNEL EP El Oro demuestra un 78,3% que SI se realizan analisis de riesgos previo a cada tarea de trabajo eléctrico mientras que un 21,7% especifica que NO.

6. ¿Qué tipo de capacitación recibió para desempeñar sus funciones en su puesto de trabajo?

Gráfico 6



Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

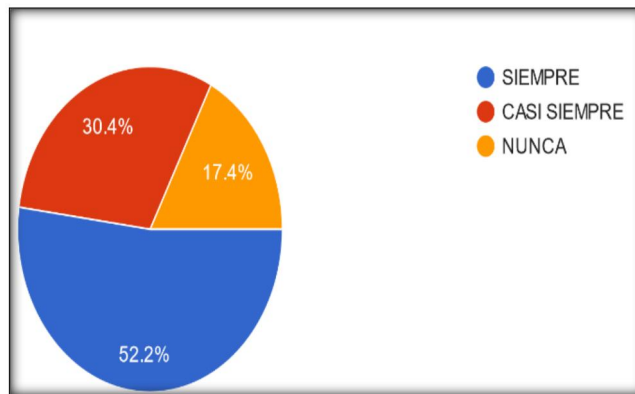
Fuente: Encuesta 2024

En lo que consiste la sexta pregunta de la encuesta especifica que dentro de la empresa los trabajadores para desempeñar sus funciones recibieron un 85,5% del

personal capacitacion y prevencion de riesgs laborales para poderse desempeñar dentro de CNEL EP.

7. ¿Con que frecuencia se imparte capacitaciones de accidentes laborales y enfermedades profesionale?

Gráfico 7



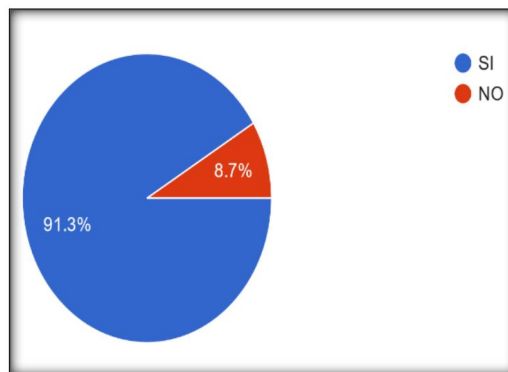
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la septima pregunta de la encuesta especificamente según el Reglamento Interno de Higiene y seguridad CNEL EP hacia el personal obrero un 52,2% especifica que SIEMPRE se imparten capacitaciones de accidentes labores y enfermedades profesionales un 30,4% demuestra un CASI SIEMPRE y finalmente un 17,4% dice que NUNCA.

8. ¿Usted considera que el trabajador social ayuda cuando existen accidentes en el trabajo?

Gráfico 8



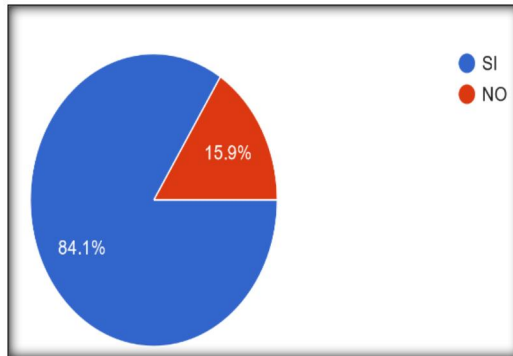
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Segun la octava pregunta de la encuesta detalla un mayor porcentaje al SI de 91,3% considera usted que el Trabajador Social ayuda cuando existen accidentes en el trabajo, especificamente el labor del Trabajador Social dentro de la Corporacion Nacional de Electricidad EP.

9. ¿Se siente capacitado para identificar y manejar situaciones de riesgo en su lugar de trabajo?

Gráfico 9



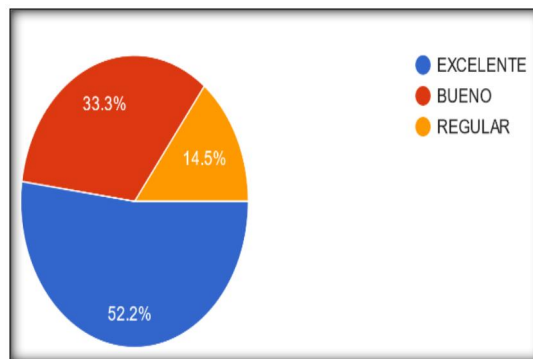
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la pregunta la encuesta, según los Reglamentos generales de seguridad y sakud ocupacional y partiendo desde el Reglamento Interno de la Corporacion Nacional de Electricidad los trabajadores se sienten capacitados para identificar y manejar situaciones de riesgo en su lugar de trabajo la opcion SI detalla un porcentaje de 84,1% por otro lado un 15,9% especifica que NO.

10. ¿Cómo evaluarías el cumplimiento de el plan de contingencia plan de contingencias de CNEL EP en caso de emergencia y/o desastres naturales?

Gráfico 10



Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

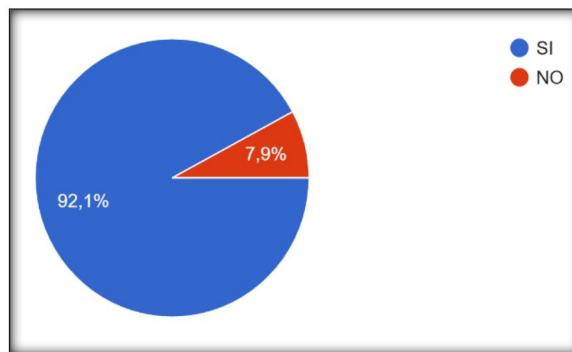
Fuente: Encuesta 2024

Como última pregunta de nuestra encuesta dentro de la empresa Corporacion Nacional de Electricidad EP El ORO, los trabajadores específicamente del área técnico comercial detalla, como evaluarías el cumplimiento de el plan de contingencia de CNEL EP en caso de emergencia y/o desastres naturales donde el cual un 52,2% especifica de manera EXCELENTE, un 33,3% lo evalúa BUENO, y un 14,5% califica de manera REGULAR.

Encuesta al personal administrativo

1. **¿Considera usted que se cumple adecuadamente las normas de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional en tú empresa?**

Gráfico 1



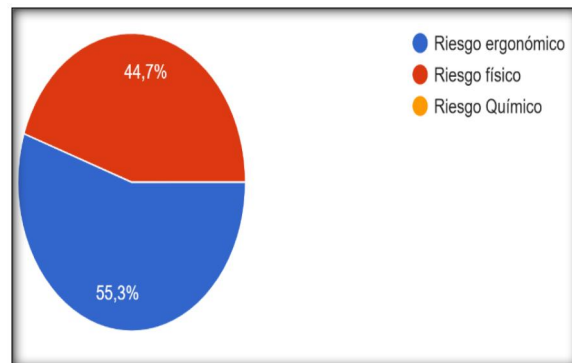
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la primera pregunta realizada al personal administrativo del segundo grupo focal de la encuesta, especifica de acuerdo al Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Corporacion Nacional de Electricidad EP menciona el 92,1% SI de los trabajadores consdera que cumplen adecuadamente las normas de Hiegiene, seguridad industrial y salud ocupacional dentro de la empresa.

2. **¿Conoce usted, los factores de riesgos asociados a su puesto de trabajo?**

Gráfico 2



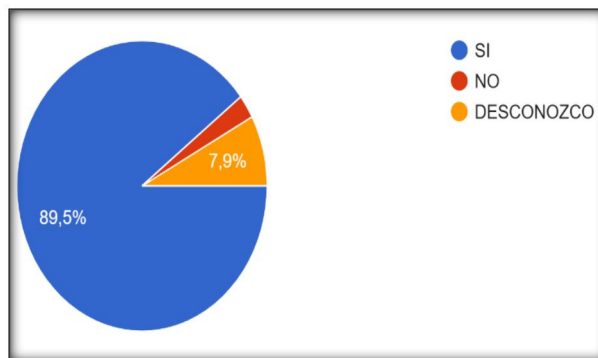
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Según la segunda pregunta del personal Administrativo, según los riesgos correspondientes que enfrentan los trabajadores dentro de CNEL EP EL ORO, especifica un 55,3% presenta Riesgos Ergonomicos y un 44,7% también Riesgos Fisico. Teniendo así un mayor resultado que dentro de la empresa se presenta un alto riesgo ergonómico.

3. ¿Conoce usted, el reglamento interno de higiene seguridad industrial y salud ocupacional?

Gráfico 3



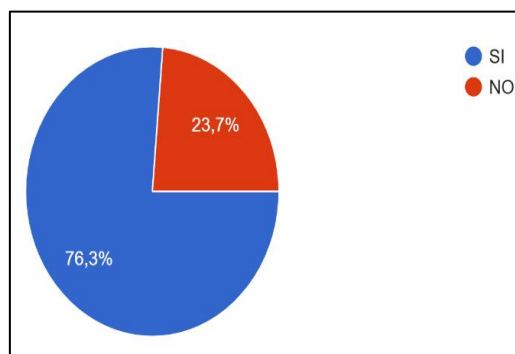
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la tercera pregunta, relacionada a el conocimiento de los trabajadores del área administrativa de la empresa CNEL, sobre el reglamento interno de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional obtuvimos el 89,5% que, si conocen sobre el reglamento.

4. ¿Ha recibido usted de la empresa el equipo y material adecuado para realizar sus labores tales como; silla ergonómica, impresora, computadora, ¿hojas entre otros materiales?

Gráfico 4



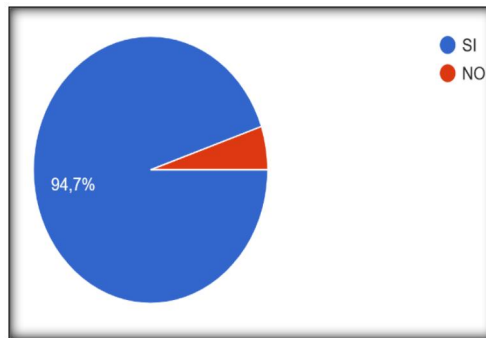
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la cuarta pregunta acerca de si los trabajadores del área administrativa de la empresa de CNEL, cuentan con el equipo y material adecuado para realizar sus labores, alcanzamos un 76,3% de trabajadores que respondieron que si y un 23,7% que no.

5. ¿Considera usted que la empresa promueve una cultura de prevención de incidentes laborales?

Gráfico 5



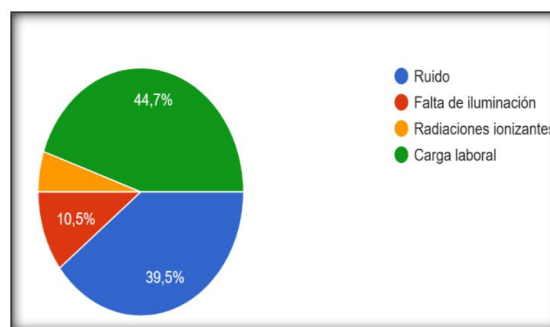
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la quinta pregunta, que trata sobre si la empresa CNEL promueve a sus trabajadores una cultura de prevención de incidentes laborales el 94,7% respondió que sí y el 5,3% que no.

6. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo que enfrenta en su trabajo en cuanto Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional en tú empresa?

Gráfico 6



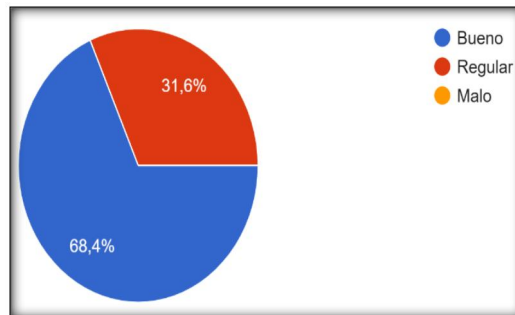
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la respuesta de la sexta pregunta sobre los principales factores de riesgo que se enfrenta en la empresa CNEL en cuanto a Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional obtuvimos un 44,7% que respondieron carga laboral, el 39,5% ruido, el 10,5% falta de iluminación y el 5,3% radiaciones ionizantes.

7. **¿Cómo calificaría usted la gestión que realiza el trabajador social dentro de su empresa?**

Gráfico 7



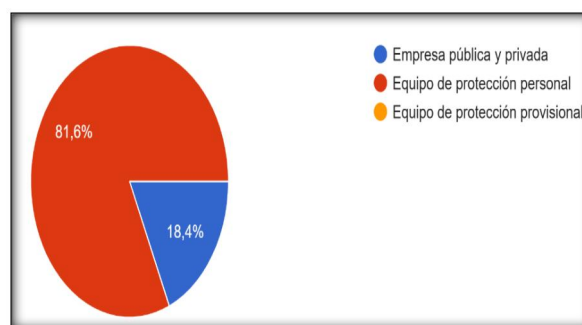
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la séptima pregunta, sobre como los trabajadores del área administrativa calificaría la gestión que realiza el trabajador social dentro de la empresa CNEL, logramos obtener los siguientes resultados, el 68,4% del personal opto por la opción de bueno y el 31,6% regular.

8. **¿Dentro del reglamento de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional que significa EPP?**

Gráfico 8



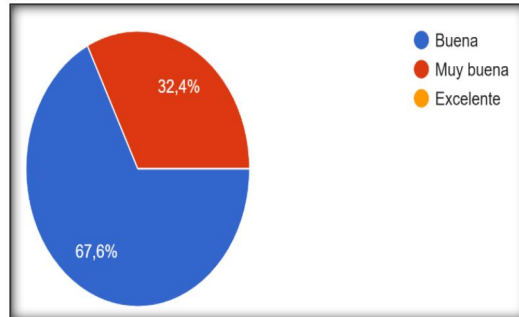
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Dentro de la octava pregunta planteamos la incógnita sobre el significado de las siglas EPP obteniendo así un resultado del 81,6% de trabajadores respondieron equipo de protección personal y el 18,4% empresa pública y privada.

9. **¿Considera buena o muy buena el equilibrio entre productividad laboral y seguridad en el trabajo?**

Gráfico 9



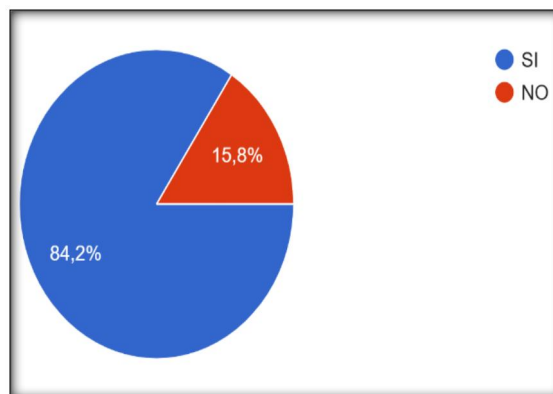
Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

En la pregunta nueve, se planteó a los trabajadores como ellos consideran el equilibrio entre productividad laboral y seguridad en el trabajo, en lo cual los resultaron los siguientes, el 67,6% buena y el 32,4% muy buena.

10. **¿Cree usted que se prioriza adecuadamente la Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional sobre otros aspectos?**

Gráfico 10



Elaboración: Estudiantes de 8vo semestre

Fuente: Encuesta 2024

Finalmente, en la última pregunta de la encuesta dirigida al personal del área administrativa fue orientada sobre, si dentro de la empresa CNEL se prioriza adecuadamente la higiene, seguridad industrial y salud ocupacional sobre otros aspectos, en donde el 84,2% respondió que sí y el 15,8% que no.

La encuesta se realizó a 107 trabajadores de la Corporación Nacional de electricidad EP El Oro, dirigidas a dos grupos focales con la finalidad de evaluar el

conocimiento, la persecucion y las prácticas relacionadas con la seguridad y salud ocupacional de 69% de trabajadores de personal operativo de la dirección técnica comercial y aun 38% de trabajadores del área administrativa Administrativos, con la finalidad de recabar datos específicos de Trabajo Social y la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

1.6.5. Resultados del diagnóstico

1.6.5.1 Resultados de las Encuestas a los Trabajadores

Luego de analizar el resultado de las preguntas de la encuesta dirigida al personal operativo de la dirección técnica comercial de la empresa CNEL, tenemos como efecto que dentro de la empresa se cumplen adecuadamente las normas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional. Así mismo, dentro de las preguntas se considera una pregunta muy importante que es sobre las medidas preventivas para realizar trabajos eléctricos, lo cual obtuvimos una respuesta positiva que es las 5 reglas de oro que tiene que ver con los riesgos eléctricos en los sistemas de baja, media y alta tensión, ya que esto es de suma importancia para los trabajadores y su seguridad. De igual manera en la pregunta 3 se alcanzó una respuesta del máximo porcentaje de los trabajadores lo que significa que cuentan con todo el equipo de protección personal como casco, guantes de cuero, calzado dieléctrico, etc.

De igual modo, dentro de la pregunta 4 que trata como actuar ante las situaciones de emergencia como sismos, incendios e inundaciones, como respuesta extrajimos el mayor porcentaje positivo, es decir que la empresa se preocupa por el bienestar de sus trabajadores.

No obstante, dentro de las preguntas 5,6, 8 las respuestas son satisfactorias ya que se analizan los riesgos previos a cada tarea de trabajo eléctrico, las capacitaciones que han recibido los trabajadores para desempeñar sus funciones en su puesto de trabajo, de qué manera interviene el trabajador social cuando existen accidentes en el trabajo, para concluir con los resultados de mayor porcentaje en respuestas positivas tenemos la pregunta 9 que trata sobre si los trabajadores se sienten capacitados para identificar y manejar situaciones de riesgo en su lugar de trabajo.

Cabe mencionar que dentro de estas respuestas obtuvimos 2 preguntas las cuales sus respuestas no fueron satisfactorias, las respuestas de las preguntas 7 y 10. En la pregunta 7 se plantea con qué frecuencia se imparte capacitaciones de accidentes laborales y enfermedades profesionales, lo cual obtuvimos que el 52.2% respondieron que siempre, 30,4% casi siempre y el 17,4% nunca, por ende, se puede evidenciar una

debilidad dentro de esta pregunta por ello se recomienda impartir capacitaciones respecto a estos temas, utilizando estrategias para que tengan mejor comprensión. Para concluir con las preguntas de la encuesta dirigida al personal operativo, dentro de la pregunta 10 se planteó a los trabajadores como evaluarían el cumplimiento de el plan de contingencia de CNEL EP en caso de emergencia y desastres naturales, obteniendo como respuesta que el 52,2% de los trabajadores respondieron excelente, el 33,3% bueno y el 14,5% regular, es por eso que se recomienda colocar más empeño dentro de esta debilidad que se está presentando en los trabajadores.

Siguiendo con el análisis del segundo grupo focal, encuestas realizadas al personal administrativo de CNEL, tenemos como efecto que dentro de la empresa el 92% SI cumplen adecuadamente las normas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional. Al igual que la quinta pregunta con un 94% especifica que SI consideran que la empresa promueve una cultura de prevención de incidentes laborales. Dentro de la octava pregunta establecida en la encuesta el 81% del personal administrativo responde que si conoce que dentro del reglamento de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional que significa EPP. De igual manera en la pregunta tres un 89% establece que SI conoce el reglamento interno de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional.

Procediendo con la décima pregunta tenemos un porcentaje de 84% con un SI en consideración de bueno o muy bueno el equilibrio de la productividad laboral y seguridad en el trabajo, según la cuarta pregunta arroja resultados ha recibido de la empresa el equipo y material adecuado para realizar sus labores tales como; silla ergonómica, impresora, computadora, hojas entre otros materiales el 76% da un SI. Antes de finalizar en la novena pregunta de la encuesta el 67% considera Para finalizar con los porcentajes más altos según la encuesta planteada al segundo grupo focal especifica de cómo calificaría la gestión que realiza el trabajador social dentro de la empresa CNEL 68% lo cataloga como Bueno.

Dentro de lo que consiste el menor porcentaje obtuvimos dos preguntas cuales las respuestas no son tan satisfactorias, pregunta dos y seis. Según la pregunta dos, conoce usted as factores de riesgos asociados a su puesto de trabajo con un 55,3% arroja hacia el Riesgo ergonómico y con un 44,7% demuestra un Riesgo físico. Para finalizar la encuesta del segundo grupo focal se establecen tres respuestas, en base a cuáles son los principales factores de riesgo que se enfrenta en su trabajo en cuanto a Higiene,

seguridad industrial y salud ocupacional en su empresa, el 44,7% dice que es el Ruido, el 38,5% Carga laboral y un 10,5% especifica Falta de iluminación.

1.6.6. Resultado

1.6.6.1. Conclusión

- Según datos obtenidos de nuestra encuesta realizada al personal de trabajo, personal operativo como el administrativo de CNEL muestran un alto grado de cumplimiento con las normas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional. La mayoría de los encuestados se sienten capacitados y equipados para manejar situaciones de riesgo, lo que indica una cultura organizacional positiva hacia la prevención de accidentes y la promoción del bienestar laboral.
- Ante los resultados positivos en general, se identificó una debilidad en la frecuencia y calidad de las capacitaciones sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales, especialmente entre el personal operativo. Esto sugiere que, aunque existe una buena base de conocimiento, es necesario reforzar la formación continua para asegurar que todos los trabajadores estén adecuadamente preparados para enfrentar situaciones de riesgo.
- La evaluación del plan de contingencia por parte del personal operativo revela una percepción mayoritariamente positiva, aunque hay espacio para mejorar. Un porcentaje significativo de trabajadores considera que el plan es "regular", lo que sugiere que se deben implementar estrategias para aumentar la efectividad y la confianza en este plan, asegurando que todos los empleados comprendan sus roles y responsabilidades en caso de emergencias o desastres naturales.

1.6.6.2. Recomendación

- Implementar un programa de capacitación regular para el personal técnico comercial que incluya formación específica sobre el rol y las funciones del Trabajador Social dentro de la empresa, esto ayudará a cerrar la brecha de conocimiento detectada y a mejorar la comprensión de los trabajadores sobre su importancia en el entorno laboral.
- Realizar una auditoría exhaustiva de las normas de higiene y seguridad industrial en CNEL, seguida de una revisión y actualización de dichas normas. Asegurarse de que se detallen claramente las especificaciones y se realicen capacitaciones periódicas para todos los empleados, garantizando así el cumplimiento adecuado y la concienciación sobre la importancia de estas normativas.

- Establecer un proceso sistemático para evaluar y actualizar el Plan de Contingencia de la empresa. Esto debería incluir simulacros regulares, análisis de incidentes pasados y la incorporación de feedback de los empleados. Involucrar a un equipo multidisciplinario para asegurar que el plan sea integral y aborde las problemáticas generales identificadas en la evaluación actual.

CAPITULO III

2. Plan de Intervencion

2.1. Descripción de la propuesta

2.1.1. Título

“Impulso de la participación activa de los trabajadores en la identificación y gestión de riesgos laborales con enfoque integral al papel del trabajo social”

2.1.2 Antecedentes

La Empresa pública Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, es una entidad encargada de la distribución y comercialización de energía eléctrica en el país, CNEL es una empresa la cual opera en sector de servicios eléctricos, en donde la seguridad laboral es perentoria esto se debe a los altos riesgos inherentes al trabajo en instalaciones y manejo de maquinarias e instrumentos eléctricos. Por ello es necesario que los trabajadores reciban constantemente capacitaciones a cerca de seguridad y riesgos laborales que se puedan presentar dentro de la empresa.

Para que los empleados se sientan empoderados para participar en la identificación y gestión de riesgos, la empresa debe promover la cultura de un entorno de seguridad y salud laboral. Junto al apoyo del Trabajador Social, podrá. el plan de intervención nace desde una pequeña necesidad identificada desde nuestras encuestas y guía de observación hacia los trabajadores, se espera contribuir positivamente, generando más confianza y se brinde.

2.1.3 Justificación de la propuesta

Fomentar la idea de implementar nuevas estrategias para informar a los trabajadores de la empresa Cnel, sobre los riesgos laborales, el uso correcto del equipo de protección personal, el rol que cumple el trabajador social dentro de la empresa, la higiene y seguridad, que tipo de capacitaciones han recibido.

La propuesta de implementar un plan de intervención en Cnel para fomentar la participación activa de los trabajadores en la identificación y gestión de riesgos laborales esta fundamentada en diversas consideraciones que abarcan aspectos legales, organizacionales, sociales y de salud.

Cabe recalcar que la justificación de esta propuesta radica en la necesidad imperiosa de crear un entorno laboral seguro y saludable, donde los trabajadores sean los protagonistas en la identificación y gestión de riesgos. Esto no solo cumple con requisitos legales, sino que también promueve un clima laboral positivo, empodera los empleados y mejora la productividad general de CNEL.

La intervención desde el Trabajo Social añade un enfoque integral que considera las dimensiones humanas del trabajo, garantizando así un impacto sostenible y significativo en la empresa.

2.2. Objetivos de la propuesta

2.2.1. Objetivo General.

Promover la participación activa de los trabajadores en la identificación y gestión de riesgos laborales, a través de un enfoque integral que integre estrategias de Trabajo Social, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y salud en el entorno laboral, fomentar el bienestar emocional y social de los empleados.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de capacitación en seguridad y salud laboral que incluyan talleres interactivos y dinámicas grupales, con el fin de educar a los trabajadores sobre la identificación de riesgos y la implementación de prácticas seguras en su entorno de trabajo.
- Implementar un sistema de comunicación y retroalimentación que permita a los empleados reportar riesgos potenciales y sugerir mejoras en las condiciones laborales, fomentando un ambiente de confianza y colaboración entre todos los niveles de la organización.
- Realizar evaluaciones semanales del clima laboral y el bienestar emocional de los trabajadores, utilizando herramientas de diagnóstico y encuestas, para identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones específicas que aborden tanto los riesgos laborales como las necesidades sociales.

2.3. Componentes Estructurales

2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta o modelos de intervención profesional

Dentro de nuestro plan intervención centramos el modelo de Intervención Comunitaria, este modelo se centra en el trabajo con grupos y comunidades para fomentar la participación activa y la cohesión social. Puedes utilizarlo para desarrollar

talleres y actividades que involucren a los trabajadores en la identificación de riesgos y en la creación de un ambiente laboral más seguro.

2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta

Empresa de electricidad Corporación Nacional de Electricidad EP El Oro y la carrera de Trabajo Social de la UTMACH.

2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta

- Ing. Servio Guevera
- Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego
- Maria Fernanda Narvaez Orellana

2.3.4 Beneficiarios de la propuesta

El plan de intervención beneficiara de manera indirecta a 107 trabajadores de la Corporación Nacional de Electricidad EP - El Oro

2.3.5 Planificación operativa

Fomentar la participación activa de los empleados de CNEL EP en la identificación y gestión de riesgos laborales mediante la implementación de un plan de intervención. Este plan debe incluir capacitaciones, promoción de una cultura de seguridad y el fortalecimiento del rol del trabajador social.

2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta

Actividades	Semanas de duración			
	Agosto			
	S1	S2	S3	S4
Planificación de la propuesta para la empresa CNEL				
Realización de la propuesta para la Corporación Nacional de Electricidad.				
Aplicación de encuestas y guías de observación.				
Presentación de la propuesta a la Empresa CNEL.				

2.4. Recursos Logísticos

2.4.1 Presupuesto

RECURSOS HUMANOS.

- ✓ Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego
- ✓ Maria Fernanda Narvaez Orellana

Recursos materiales		
Descripción	Cantidad	Costo
Computadora	2	\$100.00
Esferos	2	0.50 ctvs
Megas	10	\$10.00
Total		\$ 110.50

Recursos financieros		
Descripción	Cantidad	Costo
Movilización	10	\$3.50
Alimentación	10	\$30.00
Liquidos	10	\$5.00
Total		\$ 38.50

CAPITULO IV

3. Resultados de la Intervención

3.1. Descripción y contratación teórica de los logros de intervención

La intervención realizada en la Corporación Nacional de Electricidad EP (CNEL) se fundamenta en la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad y salud ocupacional de los trabajadores, con un enfoque integral que considera tanto los aspectos técnicos como los humanos del entorno laboral. Para lograr esto, se implementó un plan de intervención basado en principios de Trabajo Social y metodologías participativas que involucraron activamente a los empleados en la identificación y gestión de riesgos.

Mejora en la Cultura de Seguridad

La intervención ha fomentado una cultura de prevención y seguridad entre los trabajadores de CNEL. A través de talleres y capacitaciones, los empleados han adquirido conocimientos sobre los riesgos laborales y las medidas de prevención, lo que ha resultado en una mayor conciencia y prácticas más seguras en el lugar de trabajo. Este cambio cultural se ha visto reflejado en una disminución de incidentes laborales y en una mayor proactividad por parte de los trabajadores en la identificación de riesgos .

Empoderamiento y Participación de los Trabajadores

Uno de los logros más significativos ha sido el empoderamiento de los trabajadores, quienes ahora participan activamente en la gestión de la seguridad laboral. La implementación de sistemas de comunicación y retroalimentación ha permitido a los empleados reportar riesgos y sugerir mejoras, creando un ambiente de colaboración y confianza entre todos los niveles de la organización. Esta participación activa no solo ha mejorado las condiciones laborales, sino que también ha fortalecido el sentido de pertenencia y responsabilidad entre los trabajadores .

Implementación de Prácticas Seguras y Sostenibles

La intervención ha llevado a la adopción de prácticas seguras y sostenibles en CNEL. La formación continua y la evaluación periódica del clima laboral han permitido identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones específicas que abordan tanto los riesgos laborales como las necesidades sociales de los empleados. Estas prácticas han sido fundamentales para crear un entorno laboral más seguro y saludable, contribuyendo a la productividad y el bienestar general de la organización.

3.2. Resultados de la Intervención

La intervención implementada en la Corporación Nacional de Electricidad EP (CNEL) ha producido resultados positivos significativos en diversas áreas clave relacionadas con la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores. A continuación se detallan los principales resultados obtenidos:

La intervención ha conducido a una notable disminución en la frecuencia y gravedad de los incidentes laborales. La capacitación continua y la promoción de prácticas seguras han resultado en una mayor concienciación entre los empleados, lo que ha reducido significativamente los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Los esfuerzos para empoderar a los trabajadores y promover su participación activa en la gestión de la seguridad laboral han contribuido a mejorar el clima laboral en CNEL. Los empleados ahora sienten que sus opiniones son valoradas y que tienen un papel crucial en la creación de un entorno de trabajo seguro, lo que ha aumentado la moral y el compromiso con la empresa.

La adopción de nuevas prácticas de seguridad, basadas en las recomendaciones y sugerencias de los trabajadores, ha optimizado los procesos operativos en CNEL. Esto incluye la actualización de equipos y procedimientos, así como la introducción de nuevas tecnologías para monitorear y mitigar riesgos.

La intervención ha incluido programas de formación y desarrollo profesional, capacitando a los empleados en diversas áreas de seguridad y salud ocupacional. Estas capacitaciones han mejorado las habilidades y conocimientos de los trabajadores, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos del entorno laboral.

Se ha consolidado una cultura de prevención en la empresa, donde la seguridad es una prioridad compartida por todos. La creación de comités de seguridad y la realización de reuniones periódicas para revisar y discutir los temas de seguridad han sido fundamentales para mantener esta cultura.

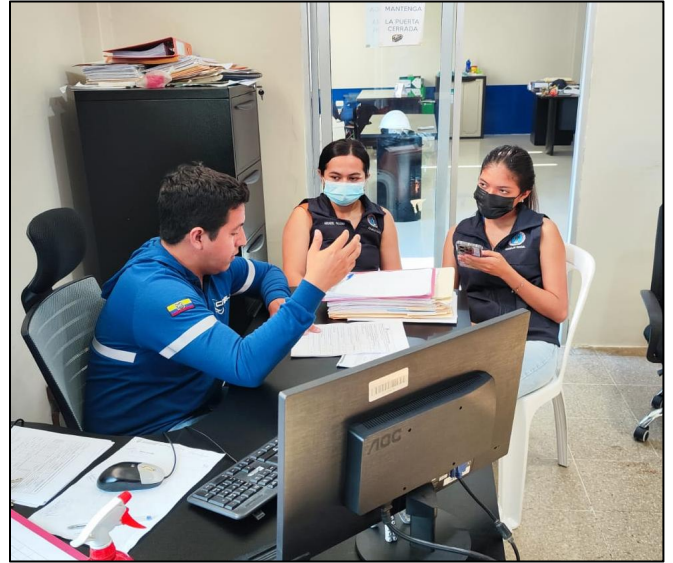
3.3. Conclusión

Los resultados obtenidos a partir de la intervención en la Corporación Nacional de Electricidad EP (CNEL) demuestran un progreso significativo en la mejora de la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores. La reducción de incidentes laborales, la mejora del clima laboral, y la adopción de prácticas de seguridad eficientes son testimonio del éxito de las medidas implementadas.

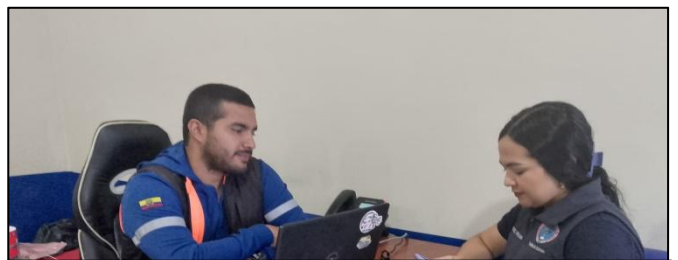
La capacitación continua y la promoción de prácticas seguras han sido cruciales para crear una mayor concienciación entre los empleados, resultando en una disminución notable de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. Además, la participación activa de los trabajadores en la gestión de la seguridad ha fortalecido su compromiso y sentido de pertenencia dentro de la organización.

La implementación de programas de formación y desarrollo profesional ha mejorado las habilidades y conocimientos de los trabajadores, permitiéndoles enfrentar de manera más efectiva los desafíos del entorno laboral. Estos programas han sido esenciales para preparar a los empleados y garantizar que estén equipados para manejar situaciones de riesgo de manera adecuada.

La consolidación de una cultura de prevención en CNEL ha sido uno de los logros más destacados. La creación de comités de seguridad y la realización de reuniones periódicas han sido fundamentales para mantener esta cultura y asegurar que la seguridad sea una prioridad compartida por todos los empleados.



Anexos







Universidad Técnica de Machala

Objetivo: Evaluar el conocimiento, la percepción y las prácticas relacionadas con la seguridad y salud ocupacional entre los empleados de la Corporación Nacional de Electricidad en la provincia de El Oro, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalezas y posibles factores de riesgos laborales.

Encuestadores: Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego | María Fernanda Narváez Orellana

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lee detenidamente cada una de las siguientes preguntas y contesta según corresponda

1. ¿Considera usted que se cumple adecuadamente las normas de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional en tú empresa?	SI NO
2. ¿Conoce usted, los factores de riesgos asociados a su puesto de trabajo?	Riesgo ergonómico Riesgo físico Riesgo Químico
3. ¿Conoce usted, el reglamento interno de higiene seguridad industrial y salud ocupacional?	SI NO DESCONOZCO
4. ¿Ha recibido usted de la empresa el equipo y material adecuado para realizar sus labores tales como; silla ergonómica, impresora, computadora, ¿hojas entre otros materiales?	SI NO
5. ¿Considera usted que la empresa promueve una cultura de prevención de incidentes laborales?	SI NO
6. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo que enfrenta en su trabajo en cuanto Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional en tú empresa?	Ruido, falta de iluminación, radiaciones ionizantes, carga laboral
7. ¿Cómo calificaría usted la gestión que realiza el trabajador social dentro de su empresa?	Buena Regular Mala
8. ¿Dentro del reglamento de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional que significa EPP?	Empresa pública y privada Equipo de protección personal Equipo de protección provisional
9. ¿Considera buena o muy buena el equilibrio entre productividad laboral y seguridad en el trabajo?	Buena Muy buena Excelente
10. ¿Cree usted que se prioriza adecuadamente la Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional sobre otros aspectos?	SI NO



Universidad Técnica de Machala

Objetivo: Evaluar el conocimiento, la percepción y las prácticas relacionadas con la seguridad y salud ocupacional entre los empleados de la Corporación Nacional de Electricidad en la provincia de El Oro, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalezas y posibles factores de riesgos laborales.

Encuestadores: Paulina Guadalupe Ariadel Samaniego | María Fernanda Narváez Orellana

PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA COMERCIAL

Lee detenidamente cada una de las siguientes preguntas y contesta según corresponda:

1. ¿Considera usted que se cumple adecuadamente las normas de Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional en tú empresa?	SI NO
2. ¿Qué medidas preventivas se toman para realizar trabajos eléctricos?	Las 5 reglas de oro Fumar en lugar de trabajo Ingerir bebidas alcohólicas
3. ¿Cuentan con todo el equipo de protección personal necesario como; casco, guates de cuero, calzado dieléctrico, ¿etc.?	SI NO DESCONOZCO
4. ¿Existen los procedimientos claros sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia? Tales como sismos, incendios e inundaciones.	SI NO
5. ¿Se realizan análisis de riesgos previo a cada tarea de trabajo eléctrico?	SI NO
6. ¿Qué tipo de capacitación recibió para desempeñar sus funciones en su puesto de trabajo?	Capacitación de seguridad Capacitación de prevención de riesgos. Capacitación técnica Capacitación psicológica
7. ¿Con que frecuencia se imparte capacitaciones de accidentes laborales y enfermedades profesionales?	SIEMPRE - CASI SIEMPRE - NUNCA
8. ¿Usted considera que el trabajador social ayuda cuando existen accidentes en el trabajo?	SI NO
9. ¿Se siente capacitado para identificar y manejar situaciones de riesgo en su lugar de trabajo?	SI NO
10. ¿Cómo evaluarías el cumplimiento de el plan de contingencia plan de contingencias de CNEL EP en caso de emergencia y/o desastres naturales?	EXCELENTE - BUENO - REGULAR

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO

NOMBRE DEL PUESTO/ACTIVIDAD:

FECHA:

Corporación Nacional de electricidad CNEL EP

Miércoles, 29 de mayo del 2024

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO/ACTIVIDAD:

Empresa eléctrica de distribución pública (CENTRAL ELECTRICA)

LUGAR DE TRABAJO:

CNEL Central 1

EVALUCACIÓN	SÍ	NO	Observaciones
¿Los trabajadores utilizan el equipo adecuado para realizar su trabajo?		X	Al momento que se dirigió hacer las debidas encuestas se logró observar un empleado del área operativa comercial, quien recibió quemaduras segundo grado por no llevar los guan al momento de una instalación eléctri
¿Los trabajadores son eficientes en la resolución de problemas y situaciones imprevistas durante su jornada laboral?	X		
¿Los trabajadores reaccionan ante situaciones potencialmente peligrosas o inseguras en el lugar de trabajo?	X		
¿Los trabajadores tienen control sobre la línea de tiempo en la que completan el trabajo?	X		
¿Las tareas están organizadas y delegadas teniendo en cuenta la estructura de responsabilidades de acuerdo a los puestos de trabajo?	X		

Observaciones:

El segundo día que se procedió hacer las encuestas, se logró identificar que en la bodega de Cnel central 1 una cajetilla de cigarrillos de los trabajadores no se logró evidenciar si fuman dentro de alguna área restringida.

Bibliografía

- Acosta Pérez, P. B., & Llagua Arévalo, A. S. (2020). *Riesgos Laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador*. [bachelorThesis, Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica]. <https://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/2105>
- Alonso Morillejo, E., & Pozo Muñoz, C. (2022). La percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales. *Apuntes de Psicología*, 20(3), Article 3.
- Ávila Cedillo, G. J. (2021). Diagnóstico social en trabajo social: Conceptos clave y metodología para su elaboración. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 100, 14.
- Ávila Cedillo, G. J. (2022). Trabajo social institucional: Sus técnicas, tecnologías e instrumentos. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 105, 11.
- Ballestín González, B., & Fàbregues Feijóo, S. (2019). *La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación*. Editorial UOC. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nRSzDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=enfoque+cualitativo+2019&ots=dXdZQcMi-m&sig=yVzCg71Q4jNceGPRY_1VQBRGEEY#v=onepage&q=enfoque%20cualitativo%202019&f=false
- Bastidas Martínez, X. K., Martínez Pantoja, A. C., Narváez Benavides, D. R., Villacorte Benavides, L. F., & Vásquez Trespalcios, E. M. (2023). Accidente laboral y estresores de la organización del trabajo en el personal de salud: Una mirada desde la seguridad y la salud en el trabajo: revisión narrativa. *Medicina UPB*, 42(1), 57–66. <https://doi.org/10.18566/medupb.v42n1.a08>
- Betancourt Uzeta, S. V., & Velásquez Fortich, J. P. (2021). *Programa de prevención de accidentes laborales para la empresa San Marcos carnes y embutidos*. [Trabajo de grado - Especialización, Universidad ECCI]. <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/1234>
- Camacuari-Cárdenas, F. S. (2021). Factores de riesgo laboral y enfermedades ocupacionales en el profesional de enfermería del centro quirúrgico Hospital Nacional Dos de Mayo, 2019. *Revista Médica PANACEA*, 10(2), 89–93. <https://doi.org/10.35563/rmp.v10i2.431>
- Carvajal Martínez, J. E. (2018). El paradigma de la seguridad y las tensiones con los derechos humanos. *Utopía y Praxis Latinoamericana (Interlocuciones)*, 1(1), 97–110. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1462116>

- Código del Trabajo, Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic.-2005 (2005).
https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008 (2008).
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Corporación Nacional de Electricidad [CNEL EP]. (2024). *Historia—CNEL EP*. Historia. <https://www.cnelep.gob.ec/historia/>
- Fernández Ferreira, E. E. (2019). Evolución del concepto de seguridad. De lo local a lo global. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 6(1), 3–22.
<https://doi.org/10.5209/cgap.64615>
- González Betancourt, E. (2023). Valoraciones sobre el proceso de prevención de enfermedades profesionales, a propósito de dos novedades editoriales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 39(3).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252023000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- González Betancourt, E., García Baró, Y., & Jiménez Sánchez, L. (2021). Consideraciones teórico-metodológicas para el tratamiento al contenido jurídico en la prevención de enfermedades profesionales. *Humanidades Médicas*, 21(1), 92–108.
- González-Hernández, I. J., Téllez-Hernández, N., & Castillo-Castillo, J. (2021). Evolución de la Seguridad y Salud Ocupacional. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 8(16), 66–67.
<https://doi.org/10.29057/escs.v8i16.7086>
- Guachamin-Durán, S. D., Moposita-Azogues, B. M., & Ramos-Guevara, J. E. (2021). Los accidentes laborales como factor generador de costos en las MIPYMES del sector textil de la provincia de Tungurahua. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(2), 242–251. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2021.2.497>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

- Huilcapi, S. I., & Gallegos, D. N. (2020). Importancia del diagnóstico situacional de la empresa. *Revista ESPACIOS*, 41(40), 11–23.
- Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Registro Oficial Suplemento 461 de 15-nov.-2004 (2004). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Decisi%C3%B3n-Acuerdo-Cartagena-584.pdf
- Madero Gómez, S. M. (2023). Percepción de la jerarquía de necesidades de Maslow y su relación con los factores de atracción y retención del talento humano. *Contaduría y administración*, 68(1), 235–259.
- Merchan Morales, A. M. (2022). Teorías de motivación y su relación en el ámbito laboral. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 10(2), 81–86.
- Oramisso Santos, A., Saramago de Oliveira, G., & dos Santos Saad, N. (2021). A teoria humanista de carl rogers: Contribuições para o desenvolvimento da prática pedagógica em matemática. *Revista Valore*, 6, 81–98. <https://doi.org/10.22408/reva602021103881-98>
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. 86.º reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1998) y enmendada en la 110.º reunión (2022). <https://www.ilo.org/es/resource/otro/declaracion-de-1998-de-la-oit-relativa-los-principios-y-derechos>
- Palmero Suárez, S. (2021). *La enseñanza del componente gramatical: El método deductivo e inductivo* [bachelorThesis, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23240>
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores, Registro Oficial 565 de 17 nov-1986 (1986). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Reglamento-Interno-Seguridad-Ocupacional-Decreto-Ejecutivo-2393_0.pdf
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, Artículo 1 § Capítulo I (2020). https://www.cnelep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, Artículo 2 § Capítulo I (2020). https://www.cnelep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf

- content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, Artículo 3 § Capítulo I (2020). https://www.cnelep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, Artículo 4 § Capítulo I (2020). https://www.cnelep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de CNEL EP 2020 - 2022, Artículo 5 § Capítulo I (2020). https://www.cnelep.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Reglamento-Interno-de-Higiene-y-Seguridad-CNEL-EP-2020_2022.pdf
- Salas Astrain, R. (2020). Teoría crítica, política contextual y derechos en América Latina. Notas para una teoría política de los derechos humanos. *Encuentros Latinoamericanos (segunda época)*, 4(1), 30–45. <https://doi.org/10.59999/4.1.615>
- Sánchez-Oropeza, A. W., González-Hernández, I. J., Granillo-Macias, R., Beltrán-Rodríguez, Z., Ramírez-López, L., & Sotero-Montalvo, B. (2022). La seguridad y salud ocupacional a través de los años. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(17), 1–11. <https://doi.org/10.29057/escs.v9i17.7119>
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Universidad de la Guajira. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>
- Valarezo Beltron, C. O. (2022). Diagnóstico situacional para la gestión estratégica de la Asociación Asopapropie en Membrillo, Ecuador. *ECA Sinergia*, 13(3), 65–72. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4278>
- Vázquez Arellano, A., & García Rodríguez, R. E. (2021). La vocación no directiva de Carl Rogers: Teoría, psicoterapia y relaciones de poder. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 125, 77–98. <https://doi.org/10.4000/rccs.12053>